

# INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE OCCIDENTE

Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios de nivel superior según Acuerdo Secretarial 15018,  
publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de noviembre de 1976

Departamento de Estudios Sociopolíticos y Jurídicos  
MAESTRÍA EN POLÍTICA Y GESTIÓN PÚBLICA



Políticas públicas educativas contra el abandono escolar. Caso Colegio  
de Estudios Científicos y Tecnológicos del estado de Jalisco, Plantel  
Totatiche.

Reporte de Experiencia Profesional para obtener el título de  
MAESTRO EN POLÍTICA Y GESTIÓN PÚBLICA

Presenta: Lic. Víctor Miguel González González  
Asesor: Dr. Jorge Rocha Quintero

2017

# ÍNDICE

## MARCO TEÓRICO-CONCEPTUAL.

INTRODUCCIÓN .....	4
CONCEPTO DE POLÍTICA PÚBLICA .....	5
POLÍTICA PÚBLICA Y POLÍTICA EDUCATIVA .....	19
SITUACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR .....	26

## CAPÍTULO 1. CONCEPTOS BASE Y PANORAMA GENERAL DE LA INSTITUCIÓN.

1.1. INSTITUCIÓN EDUCATIVA .....	29
1.2. PROGRAMA DE BECAS .....	30
1.2.1. BECAS INTERNAS .....	30
1.2.2. BECAS EXTERNAS .....	32
1.2.3. OBJETIVOS .....	36
1.3. DESERCIÓN .....	37

## CAPÍTULO 2. DESERCIÓN ESCOLAR EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.

2.1. ENFOQUE CUANTITATIVO .....	38
2.2. DATOS HISTÓRICOS .....	39
2.2.1. GENERAL .....	39
2.2.2. CECYTEJ TOTATICHE .....	41
2.3. DESERCIÓN ACTUAL .....	43
2.3.1. GRUPOS DE DESERCIÓN .....	45
2.3.2. DESERCIÓN EN LOS SEMESTRES .....	46
2.4. ENFOQUE CUALITATIVO .....	47
2.4.1. RAZONES ECONÓMICAS .....	48
2.4.2. RAZONES ADMINISTRATIVAS .....	49

2.4.3. RAZONES ACADÉMICAS .....	50
2.4.4. RAZONES AFECTIVAS Y EL AMBIENTE ESCOLAR .....	51

### **CAPÍTULO 3. BECAS.**

3.1. BECAS EN LA INSTITUCIÓN .....	52
3.1.1. PANORAMA DE BECAS .....	52
3.1.2. TIPOS DE BECAS .....	53
3.1.3. BECAS INTERNAS .....	54
3.1.4. BECAS EXTERNAS .....	55
3.1.5. CANTIDAD DE BECAS POR ALUMNO .....	56
3.1.6. BECAS CONTRA EL ABANDONO ESCOLAR .....	57

### **CAPÍTULO 4. RELACIÓN DE BECAS Y LA DESERCIÓN.**

4.1. LAS BECAS Y LA DESERCIÓN .....	58
4.1.1. FORTALEZAS .....	58
4.1.2. OPORTUNIDADES .....	59
4.1.3. DEBILIDADES .....	60
4.1.4. AMENAZAS .....	61

### **EVALUACION DE LA EXPERIENCIA PROFESIONAL Y RECOMENDACIONES.**

### **BIBLIOGRAFÍA.**

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de titulación es un reporte acerca de la experiencia profesional dentro del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco (CECyTEJ), organismo descentralizado del Gobierno del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propio. Los CECyTE son coordinados por una Coordinación Nacional, dependiente de la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI), que mediante el Acuerdo 351 publicado en el Diario Oficial de la Federación, con fecha del 4 de febrero de 2005, se adscribió a la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS) de la Secretaría de Educación Pública (SEP) de la Federación. Los CECyTE tienen como misión impartir bachillerato tecnológico bajo un modelo en competencias centradas en el aprendizaje, que satisface las necesidades y demandas de la sociedad con base a la vinculación permanente con los diferentes sectores que la integran, y permite a los egresados incorporarse posteriormente al nivel superior.

El presente Reporte de Experiencia Profesional integra mi experiencia personal en el desempeño de funciones directivas en los CECyTE, lo cual permite generar un reporte sobre las habilidades adquiridas. Durante el periodo 2013 – 2016 me desarrollé como Director del CECyTEJ Plantel Totatiche, donde coordiné y vigilé el cumplimiento de las actividades de cada unidad administrativa, los procesos académicos del personal docente y alumnos, así como las tareas de gestión para la mejora continua del plantel. Además, se presentan datos estadísticos y compilados de información de apoyos académicos para los alumnos a través de diferentes programas de becas internas y externas, las cuales tienen como objetivo fortalecer e incentivar a los estudiantes para la mejora de sus procesos de estudio y con el fin de evitar el abandono escolar y el bajo rendimiento académico. Asimismo, se analizan cada uno de estos programas de becas, sus reglas de operación y como se aplican dentro del CECyTEJ Plantel Toatiche, si son factibles, y si tienen algún impacto en los indicadores de Control Escolar, como lo es la permanencia, retención o deserción de alumnos. Finalmente,

se integran algunas reflexiones a manera de conclusión en mi experiencia como colaborador del servicio público durante mi gestión como Director de dicho plantel educativo.

## MARCO TEÓRICO - CONCEPTUAL

### CONCEPTO DE POLÍTICA PÚBLICA

La historia de la humanidad ha seguido un camino marcado por la presencia de problemas y la búsqueda de soluciones, ya sea por cuestiones de carácter ambiental, político, social y económico. Esto ha contribuido a la unión de esfuerzos científicos y tecnológicos para abordar dichas problemáticas y generar soluciones basadas en su comprensión, y darles una solución certera. El mundo de los problemas estará pues, en relación directa con el mundo de las soluciones, ya que en reiteradas ocasiones, diferentes soluciones se aplican a distintos problemas. La creciente globalización mercantil, informativa y social, traslada problemas locales y nacionales a una escala que no respeta fronteras. El mundo de hoy es más interdependiente, y existen menos vías abiertas y fiables para la búsqueda de soluciones colectivas a nivel global. Este conjunto de cambios y transformaciones representan una oportunidad de evolución continua, la cual nos ha orillado a generar nuevos enfoques y alternativas útiles para desarrollar técnicas de resolución de problemas y conflictos en el mundo moderno. Entre ellos se encuentran las Políticas Públicas (PP). En medio de esta gran escalada de problemáticas en los diversos ámbitos del quehacer humano, la política institucional, las políticas y las administraciones públicas parecen seguir afrontando esa gran transformación (Subirats, 1992) con acciones de disciplina, conciencia y rigor técnico en la búsqueda de nuevos factores que favorezcan el desarrollo político, económico y social.

En sus orígenes, el enfoque de política pública fue concebido con el propósito de concentrar toda la inteligencia disponible en la solución de los principales problemas públicos (Merino, 2006), el cuál ha dado lugar a un vasto análisis que pretende aumentar la fuerza y desarrollo de esta disciplina, con el fin de crear una mayor operatividad e influencia para mayores y mejores resultados. En el desarrollo de una sola política pública, los objetivos pueden ser tan amplios como los grandes propósitos que se plantea una sociedad: se desprenden de las diversas ideas para atender dichos problemas. Así, el estudio de las políticas públicas evoluciona de manera dinámica: aquello que empezó por articular esfuerzos para incrementar la efectividad del Estado en su intervención en el espacio público, se matiza en la medida en que el papel del Estado se transforma, y la sociedad modifica sus relaciones frente a él (Gastélum, 2009).

La evolución las políticas públicas trascendió sobre ciertas tendencias históricas, antes de que la PP tomara forma académica y profesional en México a mitad de la década de los cincuenta del siglo XX, bajo un proceso por el cual los gobiernos formulaban y decidían sus políticas económicas y sociales, y dichas políticas no había sido objeto de estudio académico:

“La disciplina de PP aparece en el país en medio de la inconformidad social generalizada a causa de la crisis. Al presentarse como una actividad de conocimiento que exige que las decisiones del gobierno acrediten su naturaleza pública y su eficacia, el enfoque de la disciplina de pp encajó perfectamente con la insurgencia cívica de los años ochenta a favor de la democratización del régimen y contribuyó con su enfoque y conceptos a sostener y depurar el clima democratizador” (Aguilar, 1992).

En las Ciencias Sociales no existía una disciplina que estudiara sistemáticamente el proceso de decisión de las políticas, y que explicara la manera en que los gobiernos seleccionaban y definían los problemas públicos, y que además aclarara cuáles eran los criterios que se seguían al decidir las acciones consideradas apropiadas para resolver los problemas públicos, y con ello, producir los objetivos públicos deseados. Tampoco se tenían estudios probados que señalaran la forma en que los gobiernos se relacionaban con las organizaciones de la

sociedad económica, civil y política a lo largo del proceso decisorio, y que mostraran si ese tipo de relaciones favorecía o dificultaba las aspiraciones sociales de beneficio público, en las cuales las decisiones del gobierno fueran apropiadas y eficaces para realizar (Aguilar, 2010).

Los tiempos han cambiado y grandes procesos de transformación social han ocurrido con la formalización de los gobiernos y la democracia, los cuales han sido factores fundamentales para las mejoras en los aspectos técnicos antes de la llegada de las Políticas Públicas como disciplina académica.

#### *Definición y características del enfoque de política pública.*

Para comprender un poco más sobre el tema de problemas-soluciones, es necesario exponer que “problema” significa una valoración, un juicio de valor, mientras “respuesta” significa un juicio de hecho. Una situación social es calificada como problema cuando, debido a sus propiedades actuales y a sus efectos en la vida de las personas, es considerada opuesta, contradictoria o alejada a la situación que una sociedad y su gobierno valoran y prefieren, por lo que se la descalifica y se exige que sea removida, disuelta, delimitada, corregida y mejorada (Subirats, 2012).

Por otro lado, los gobiernos son organizaciones que concentran el diseño y la implementación de cursos de acción comunes para la sociedad y se comprometen con sus resultados:

“Tener gobiernos cuyas acciones directivas sean de impecable naturaleza pública y de probada eficacia es una justa exigencia ciudadana. Las acciones de gobierno, que tienen como propósito realizar objetivos de interés público y que los alcanzan con eficacia y aun eficiencia, son lo que en términos genéricos puede llamarse política pública” (Aguilar, 1992).

En ese sentido, la política pública es política a secas: decisiones de autoridad sobre los problemas sociales de esta primera definición, de la cual se desprende el concepto de *agenda pública*: la composición plural de iniciativas y propuestas públicas para decidir el uso de recursos sociales en la solución de problemas sociales. De aquí también parte el rasgo

distintivo de la política pública: supone siempre una intervención del Estado y una asignación de valores financieros, políticos, simbólicos o normativos (Merino, 2006). Además, es necesario destacar el valor de la definición restante: la eficacia y la eficiencia, los cuales que han sido factores de diferencia entre autores, debido a que las políticas son acciones de gobierno que intentan o tratan de resolver problemas, y cuando el segundo intento falla, deja de llamarse solución, aunque el planteamiento haya sido diferente. Entonces la eficacia y la eficiencia quedan dentro del concepto de la política pública para tener un espacio más amplio de análisis.

Retomando la definición anterior, se puede inferir que un gobierno dirige a su sociedad mediante actos de autoridad, que toman la forma de acciones coactivas, legales, políticas, financieras y administrativas, que son diferentes en asuntos, fines, instrumentos, destinatarios, duración y alcances. Un subconjunto específico y sobresaliente de la acción pública de gobierno son las políticas públicas:

“Por PP se entiende: 1] un conjunto (secuencia, sistema, ciclo, espiral) de acciones intencionales y causales. Son acciones intencionales porque se orientan a realizar objetivos considerados de valor para la sociedad o a resolver problemas cuya solución se considera de interés o beneficio público, y son acciones causales porque son consideradas idóneas y eficaces para realizar el objetivo o resolver el problema; 2] un conjunto de acciones cuya intencionalidad y causalidad han sido definidas por el tipo de interlocución que tiene lugar entre el gobierno y sectores de la ciudadanía; 3] un conjunto de acciones a emprender que han sido decididas por las autoridades públicas legítimas y cuya decisión las convierte formalmente en públicas y legítimas; 4] un conjunto de acciones que son llevadas a cabo por actores gubernamentales o por estos en asociación con actores sociales (económicos, civiles); 5] un conjunto de acciones que configuran un patrón de comportamiento del gobierno y de la sociedad (Aguilar, 1992).

Toda política pública apunta a la solución de un problema público reconocido como tal en la agenda gubernamental. Es decir, representa la respuesta del sistema político-administrativo a una situación de la realidad social juzgada políticamente como inaceptable.



Entonces, una PP no es una acción de gobierno singular y pasajera en respuesta a circunstancias políticas particulares o debido a las demandas sociales del momento. Las características fundamentales de la PP son: su orientación hacia objetivos de interés o beneficio público (constitucional o legalmente prescritos) y su idoneidad para realizarlos; la participación ciudadana con el gobierno en la definición de los objetivos, instrumentos y acciones de la política; la decisión de la política por el gobierno legítimo y con respeto a la legalidad; y la implementación y evaluación de la política por personal de la administración pública o en asociación con actores sociales o mediante delegación de atribuciones a los actores sociales (Subirats, 1992). Además, lo distintivo de la PP es el hecho de integrar un *conjunto de acciones estructuradas, estables, sistemáticas*, que representan el modo en el que el gobierno realiza de manera permanente y estable las funciones públicas y atiende los problemas públicos. Es decir, es un patrón de actuación. Dicho de otra manera, lo específico y peculiar de la PP consiste en ser un conjunto de acciones intencionales y causales, orientadas a la realización de un objetivo de interés y/o beneficio público, cuyos lineamientos de acción, agentes, instrumentos, procedimientos y recursos se reproducen en el tiempo de manera constante y coherente. La estructura estable de sus acciones durante un cierto tiempo es lo específico y lo distintivo de ese conjunto de acciones de gobierno es lo que llamamos PP.

Por otra parte, ciertas políticas públicas pueden interpretarse no como una acción colectiva para tratar de resolver o aliviar un problema social (adaptación o anticipación a un cambio social), sino como un simple instrumento para el ejercicio del poder y la dominación de un grupo social sobre otro. Como se ha mencionado, esa idea de control o «captura» de las instituciones públicas es compartida por las diversas corrientes ya mencionadas. Incluso, se puede afirmar que una política pública es lo que hacen o no hacen las autoridades ante ciertas acciones.

“La PP es la clase de acción directiva de gobierno más extendida, pues cubre prácticamente todos los campos de responsabilidad del Estado y de mayor importancia social, y la actividad

que integra las varias dimensiones políticas, legales, financieras y administrativas del gobernar” (Luis F. Aguilar, 2010). Este concepto puede ampliar el campo de la PP, que yace desde el plan de acción hasta los resultados. Una política pública, por tanto, se concibe y se gestiona por actores públicos y privados que, en conjunto, constituyen una especie de red o entramado de interacciones, que opera a distintos niveles dentro del espacio de esa política pública.

De acuerdo con Mauricio Merino, la política pública supone al menos tres elementos diferenciados:

- a) La inteligencia para definirla (tan plural como sea posible).
- b) El método para integrar el conocimiento disponible en una sola dirección, vinculada a la acción práctica (la acción maniquea).
- c) El proceso de la política, en términos de su puesta en marcha con resultados bien definidos.

Desde ese mirador, el primer desafío de la política pública es la definición del problema:

1. Definir un problema significa desagregarlo por sus causas, y estructurarlo por sus vías posibles de solución. Ambas partes de la ecuación son relevantes.
2. Definir un problema también significa seleccionar los valores de referencia.
3. Optar entre alternativas contrapuestas para obtener resultados plausibles: tomar decisiones.

Es necesario señalar que son los síntomas de un problema social los que habitualmente constituyen el punto de partida para la «toma de conciencia» y guían el debate sobre la necesidad de una política pública. En cuanto al método, la política pública puede ser vista como una intervención del Estado para corregir fallas de mercado, o como una decisión política para modificar de modo deliberado una situación social determinada.

*Proceso de las políticas publicas.*

- Incorporación a la agenda política

Es la selección de una “teoría de entrada”, indispensable para seleccionar los problemas públicos que eventualmente serán motivo de una intervención del Estado (Merino, 2013). Esta es el área de programación de los poderes para aprobar la realización de una política pública.

Las PP se encuentran influidas y condicionadas por el entorno institucional que las rodea, así como por las capacidades y los intereses de los responsables de llevarlas a cabo. Si bien los gobiernos no pueden (e incluso no deben) resolver todos los problemas que plantea la vida en común, existen razones por las que es indispensable su atención. Corresponde a que se tome en cuenta, por parte de los actores decisivos del sistema político administrativo, ese problema de entre las múltiples demandas provenientes de grupos sociales e incluso de los propios servicios públicos. Esta incorporación a la agenda puede considerarse por tanto como una especie de filtro de los problemas por parte de los actores públicos (Subirats, 1992).

El estado de determinados y variados problemas públicos, según Merino (2006) , son los siguientes:

1. Corregir las fallas del mercado.
2. Proveer una garantía constitucional o un derecho de los ciudadanos.
3. Responder a una situación crítica acumulada a lo largo del tiempo.
4. Una acción política deliberada para promover la igualdad social o mejorar las condiciones de vida de las personas.

Se afirmó anteriormente que el proceso de la PP está constituido por un conjunto de actividades anteriores y posteriores a su decisión, que son fundamentales para que la política tome forma y se ejecute:

“Cada una de las actividades aporta un elemento que la política requiere para poder establecerse como una respuesta aceptada y eficaz en la solución del problema público. La primera actividad del proceso es la llamada “formación de la agenda”, que es el proceso social y político mediante el cual una situación de la vida social es calificada y aceptada como problema público y, por lo tanto, como una realidad que el gobierno debe atender y que tiene que ser objeto de una pp. Su trabajo consiste en indagar cuáles fueron los hechos sociales que ciudadanos y políticos consideraron que eran problemas de interés público, que se colocaron en la agenda de gobierno como temas de alta prioridad y que dieron origen a la necesidad de formular una pp de respuesta y movilizar los recursos del Estado” (Aguilar, 2010).

En este caso particular, es necesario investigar a los actores que plantearon el problema, qué información, evidencias y argumentos se emplearon para justificar la resolución de dicha problemática. En este caso. Se debe averiguar en específico que otros actores se opusieron, cómo se opusieron y qué argumentos dieron para evitar considerar un problema público en específico, y que ingresara a la agenda pública del gobierno (Aguilar, 2010).

- Diseño y formulación de la política

El diseño de las políticas públicas requiere de un amplio análisis desde las capacidades que se posean y las dimensiones de los problemas. Este es el momento en el que la inteligencia juega el objeto más importante para poder obtener la solución bajo un cúmulo de factores que nacen desde los intereses políticos, ciudadanos y la razón. El proceso decisorio juega un papel fundamental. Siendo las políticas públicas una selección y una definición de problemas, el diseño se basa en la valoración de los medios que tiene al alcance el Estado para decidir en qué asuntos intervendrá y hasta qué punto y con qué medios lo hará. Son decisiones del Estado que se originan en un proceso político previo mediante el cual se seleccionan y se definen problemas públicos: “El diseño de una política puede ser tan variable como el problema que intenta resolver. Su condición es que marque una ruta precisa a seguir. Este puede incluir cada proceso o bien optar por los resultados, en un marco normativo determinado” (Subirats, 1992). Incluso puede ser una combinación entre ambos. Será un

punto de partida, pero nunca es un punto de llegada: mientras más precisión se busca, más desviaciones ocurren. En fin, el diseño supone racionalidad limitada e intereses contrapuestos. Y la lógica siempre será la más sencilla, ir por la raíz y no ir por las ramas (Aguilar, 2010).

Para el inicio del diseño de las PP se toma como prioridad los siguientes dos pasos, definidos por Merino (2013):

- a) El apego estricto a los valores y los criterios que sustentan la argumentación del problema y las soluciones planteadas.
- b) El diseño de la acción a seguir: por procesos, por resultados o por una combinación estratégica entre ambos.

La definición del problema abarca los elementos que se consideran son los elementos distintivos y socialmente nocivos del problema, así como las causas o los factores a los que se imputa la existencia del problema y su agravamiento. La realización del estatus quo es un factor determinante para conocer el problema y tomar una línea de partida para comenzar con la lluvia de ideas de posibles soluciones:

“El modo en que se relacionan o deben relacionarse las consideraciones técnicas y las consideraciones políticas en el proceso de elaboración o ejecución de las políticas ha sido uno de los problemas teóricos más atractivos de la disciplina de la PP y una de las tensiones desgastantes que los decisores de las políticas experimentan habitualmente. Originalmente la disciplina consideró que lo esencial y lo relevante de su contribución al proceso decisorio de la pp era su actividad de análisis técnico, de razón instrumental. Mientras las consideraciones sobre la corrección legal de la política son materia de los estudios jurídicos y las consideraciones políticas son asunto de la ciencia política o de los experimentados decisores políticos, las consideraciones técnicas son lo característico del análisis de las pp y toman la forma de un análisis causal y la forma de un análisis económico-financiero” (Aguilar, 2010).

En su caso, el primer análisis define las acciones que la PP debe considerar para alcanzar las metas planteadas. En un segundo análisis, se debe determinar la asignación pertinente de recursos para que la política diseñada pueda ejecutarse y sea económicamente viable. Para ello, es necesario un análisis racional para evitar cuestiones desatinadas y que incrementen los costos de más: “ineficacia y desperdicio (para no mencionar corrupción) son atributos de irracionalidad directiva que debilitan la confianza social en el gobierno y erosionan su legitimidad” (Aguilar,2010).

Por su parte, “la argumentación de la política es el núcleo que justifica las razones por las que es necesaria la intervención del Estado para solucionar un problema social y que se deba generar realmente una política pública” (Merino, 2013).

La argumentación, definida por Mauricio Merino (2013), tiene tres partes:

- Parte técnica: los datos que sustentan el argumento, de acuerdo a los medios y capacidades con que se cuentan.
  - Parte política: las razones por las que se eligió ese problema por encima de otros, tomando en cuenta todos los caracteres normativos.
  - Parte social: la forma que se adopta para explicar a la sociedad la definición del problema y la ruta de solución. Tomar en cuenta las necesidades que produjo el problema sobre la sociedad.
- Análisis estratégico

“La planeación estratégica no supone que el diseño de una política sea capaz de prever todas y cada una de las consecuencias que habrá durante su implementación, sino que el diseñador o el conjunto de actores involucrados en la decisión de una política determinada son capaces de seleccionar con claridad los propósitos que quieren perseguir y los valores en los que sustentan sus intenciones, para diseñar procedimientos y rutinas, o para poner el énfasis en los resultados y no en la rigidez burocrática. Cualquier política ha de atravesar por una red de implementación,

en la que entran en juego no solamente los responsables de llevarla a cabo, sino quienes han de beneficiarse con ella y también quienes aprecian que su posición puede ser afectada. El análisis estratégico abarca también contemplar todo el aspecto de costo-beneficio, si el proceso es capaz de justificar los fines. Se planten cada uno de los objetivos, los costos de cada uno de ellos y/o posibles resultados, esta parte se retomará en la evaluación para corroborar el factor de costo sobre el diseño de acuerdo a los resultados reales en cuestión con los planteados” (Merino, 2013).

Algunas causas en los errores de diseño de la PP son: carecer de información completa y pertinente para tomar la mejor decisión; no contar con el tiempo suficiente para estudiar los muy diversos cursos de acción disponibles; y no tener suficiente claridad acerca de los intereses que se persiguen.

- Implementación, acción y ejecución de la política pública.

La implementación no está divorciada de la política. No tiene mucho sentido tener buenas ideas si no pueden ser realizadas. La implementación es la acción misma, que a su vez está sujeta a las condiciones propias en la que habrá de desenvolverse la puesta en acto de la PP.

En todo proceso de implementación hay invariablemente dificultades no previstas, resistencias culturales, objeciones puntuales de terceros actores y nuevas limitaciones normativas y presupuestales, lo que representa un ciclo y una condicional, y en caso de que se presenten problemas en la implementación por causas variables, es necesario replantear el diseño.

“La fase de implementación consiste en una adaptación del programa de la política a las situaciones concretas a las que deberá enfrentarse. Esta es una fase generalmente mucho más compleja de lo que parece o de lo que los analistas de políticas muchas veces imaginan.

También aquí se observarán diversos mecanismos de filtro (no ejecución, la aplicación selectiva de medidas, etc.)” (Subirats, 1992).

Según Joan Subirats (1992), la aplicación de las políticas engloban las acciones realizadas por individuos y organizaciones públicas y privadas con objetivos previamente establecidos. Estas acciones se transforman en decisiones operativas para tomar decisiones políticas. De esta forma se pueden realizar diversas acciones para cumplir el objetivo planteado al inicio.

Una investigación sobre la implementación plantea generar la certidumbre de si es posible reunir los recursos materiales y de individuos para crear una política coherente, y así alcanzar los objetivos de la organización.

Para ello, se deben realizar calibraciones mientras se implemente la política, y ello dependerá de los intereses y las capacidades de quienes están ejecutando las acciones, además de la cantidad de recursos y de técnicas disponibles para su implementación (Aguilar, 2010).

El papel de las instituciones en la implementación de la política pública:

- “Las instituciones pueden entenderse como reglas del juego, escritas o no. Su papel es reducir los márgenes de incertidumbre: señalar lo que resulta apropiado para una organización. Las instituciones bien entendidas, permiten a una organización establecer pautas de comportamiento.
- En contra de la improvisación, las instituciones incrementan la capacidad de predicción y respuesta sobre resultados posibles.
- La innovación y la selección de mejores prácticas no se hace en el vacío, sino a partir de la comparación de resultados tangibles mediante rutinas estables.
- Entendidas como cursos de acción orientadas a resultados, el éxito de las políticas depende de procedimientos claros, verificables y abiertos. Las rutinas claras y bien definidas garantizan calidad y transparencia.
- La evaluación del procedimiento y de los resultados se vuelve crucial. Los estándares de calidad perseguidos por esta visión institucional exigen revisión a lo largo del proceso y resultados consecuentes con los propósitos establecidos.” (Merino, 2013)



Pasamos a identificar los "juegos de implementación" y los efectos negativos que generan en el desarrollo de la política:

“Los efectos adversos son de cuatro tipos: 1) el desvío de recursos, especialmente del dinero, que deberían ser usados para obtener o crear ciertos elementos del programa. 2) La distorsión de los objetivos de la política, estipulados en el mandato original. 3) La resistencia a los esfuerzos que de manera explícita y hasta institucionalizada se llevan a cabo con el fin de lograr un control administrativo de las conductas. 4) La disipación de energías personales y políticas en jugar juegos que hubiera sido mejor canalizar hacia acciones constructivas del programa” (Luis F. Aguilar, 2010).

Los estudios de la implementación dejan en claro la importancia que la dimensión política y organizativa tienen para que la PP logre tener un impacto claro y constructivo en las condiciones reales de vida y no sea sólo una buena intención o un hermoso proyecto de expertos. El momento del diseño, que tanto significado atribuye a los aspectos teóricos, tecnológicos y económicos, debe complementarse con la previsión de los problemas político-organizacionales que aparecerán con mayor o menor dureza en el momento en que la política abandone los papeles llenos de análisis, cálculos y reglamentos, las reuniones de elaborados especialistas, y se ponga en marcha en el mundo real.

#### - Evaluación

“Finalmente, la fase de evaluación que nosotros consideramos también como constitutiva de una política pública pretende determinar los resultados y los efectos de dicha política en términos de cambios de conducta de los grupos objetivos y en términos del grado de resolución del problema (lo cual tampoco está exento de filtros o posibles sesgos)” (Subirats, 1992).

Según la Real Academia de la Lengua Española, evaluar significa “señalar el valor de una cosa”, y con más precisión “estimar, apreciar, calcular el valor de una cosa”. Dicho de otra manera, se trata de un ejercicio que se realiza sobre algo más, de modo que ninguna

evaluación puede ser valiosa por sí misma, con independencia de la cosa cuyo valor quiere estimar, apreciar o calcular. Se puede discutir si algunos métodos resultan más eficaces que otros para estimar esos valores. Si, en efecto, utilizar ciertas herramientas de comparación estadística entre variables complejas es más pertinente que emplear modelos econométricos tipo panel para determinar el valor de una determinada decisión de política pública, o algún otro cumulo de métodos técnicos que lleguen a debate y generen la discusión de las formas de evaluar, si bien ningún método deberá estar alejado del objetivo de valorar los resultados obtenidos de acuerdo a las acciones realizadas.

Después de que una PP quede implantada y comience a operar, habrá que evaluar resultados, analizar cómo se están cumpliendo los procesos originalmente planteados, revisar objetivos y volver a actuar. De aquí la importancia de mantener tres criterios a lo largo del proceso de la implementación: “(1) Una comunicación abierta, franca y constante entre los grupos de tarea asignados. (2) El liderazgo explícito de la política pública, claramente asignado a una persona –o a un equipo de trabajo-. (3) El cuidado puntilloso de los indicadores de resultados” (Aguilar, 2010).

“La evaluación cierra y abre un ciclo o espiral de la política. Los resultados de la evaluación, si es metodológicamente apropiada, nos dan una fotografía de la política en curso, de su grado de institucionalidad y corrección técnica, a la vez que nos ofrecen también elementos informativos sobre lo que hay que corregir y mejorar en el diseño y la operación de la política, con lo cual se reforma la política e inicia un nuevo ciclo o se eleva a otro nivel. El ejercicio de evaluación incluye un buen número de decisiones. En primer lugar, debe decidirse con referencia a cuál valor público (legalidad, integridad, carácter público, transparencia, eficiencia económica, eficacia social) se evaluará la política, para saber hasta qué grado respetó y realizó el valor preferido. Una vez decidido el valor de referencia, hay que darle forma operativa, es decir, hay que establecer los estándares o normas de operación que deberán cumplirse (que prescriben el tipo de acción que respeta o realiza cabalmente el valor institucional o administrativo) y los indicadores empíricos que permiten observar y medir si las acciones llevadas a cabo cumplen con el estándar y hasta qué grado.” (Aguilar, 2010).

Siguiendo a Aguilar (2010), una vez que se tienen definidos los marcos de referencia para la evaluación de la política, se deben evaluar la conducta y desempeño de directivos, personal o unidades administrativas, la calidad de los bienes y servicios ofrecidos, su impacto o resultado en la sociedad, y la satisfacción de quienes consumen ese bien público.

Algunas características generales en la evaluación:

- La evaluación de una política pública tiene, al menos, dos dimensiones: la técnica y la social. Ambas se relacionan con la evaluación política posterior.
- En ambas dimensiones, la clave de la evaluación es la misma que se utilizó para la argumentación original: sin referencias de origen, la política no es evaluable en sus méritos.
- La evaluación técnica puede enfatizar procesos, recursos o resultados. Su uso depende del enfoque basado en la variable del tiempo.

Las PP fracasan cuando solamente buscan efectos y abandonan las causas que les dieron origen, pues son éstas las que justifican la intervención del Estado en la solución de los problemas públicos y esta determinación se concibe en la evaluación.

En conclusión, cuanto menos conocimiento causal probado se tiene para sustentar la política, la evaluación desempeña un papel más importante como fuente de conocimiento técnico, porque al mostrar los resultados o efectos de la política y señalar las realidades que pueden ser consideradas como suposiciones (Merino, 2013).

## **POLÍTICA PÚBLICA Y POLÍTICA EDUCATIVA**

Según Oscar Espinoza (2009), toda política pública debe ser comprendida con base en las siguientes consideraciones:

- a) “La definición vincula el término “política pública” a acciones orientadas a metas y/o propósitos más que a un comportamiento al azar.
- b) Las políticas públicas consisten en cursos de acción que son desarrollados en el transcurso del tiempo por los representantes de gobierno más que decisiones aisladas de estos;
- c) Las políticas públicas emergen en respuesta a demandas de política o en respuesta a aquellos requerimientos hechos por determinados actores sociales a representantes y agencias de gobierno para actuar o mantenerse intacto respecto de algún aspecto de orden público; y
- d) La política pública podría involucrar alguna forma de acción gubernamental para liderar con un problema sobre el cual una acción determinada ha sido demandada” (Espinoza, 2009).

De acuerdo a esto,

“las políticas públicas son un conjunto de opciones colectivas interdependientes que se asocian a decisiones que adaptan los gobiernos y sus representantes y que se formulan en áreas tales como defensa, salud, educación, bienestar, previsión social, entre otras. En cualquiera de las áreas mencionadas existen distintas posibilidades de acciones de política que se vinculan a iniciativas gubernamentales en curso y por realizarse” (Espinoza, 2009).

Hemos tratado de manera general la política pública pero estas se forjan de acuerdo a las necesidades del país, y ahora se desarrollara de acuerdo al enfoque de la educación, políticas públicas educacionales. Pues el grado de importancia que el gobierno y la sociedad han asignado a través de la historia a la educación la pone en uno de los principales focos de desarrollo.

Los objetivos de estas líneas son el análisis de políticas que generen una mejor comprensión sobre sociedad y gobierno, y que se resuelvan con esto las problemáticas educativas del país. Para ello es necesario identificar las formas y normas institucionales:

“Pensar en las combinaciones variadas que dotan de efectividad a las políticas y los programas en todos los tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional suena un tanto escéptico, pero bajo el enfoque de política pública, esto es perfectamente posible porque, como afirma Luis F. Aguilar, representa: “una disciplina o profesión que posee los métodos analíticos apropiados para mejorar la calidad cognoscitiva de las decisiones de gobierno y asegurar así su causalidad, la eficacia social y la eficiencia económica, se centra en el proceso decisorio del gobierno y puede cuestionar numerosas decisiones por considerar que no están estructuradas cognoscitivamente (información imperfecta, análisis económico deficiente, supuestos causales inciertos)” (Flores-Crespo, 2008).

En este sentido, la educación posee una capacidad para transformar la realidad social cuando existan las condiciones necesarias para que se ejecuten estas políticas educativas de manera racional y funcional. Sin embargo, es necesario que se discutan en la agenda pública las problemáticas que enfrenta el sistema educativo nacional para evitar generar políticas educativas con poca o nula incidencia en la sociedad, de manera que no se alcancen los objetivos y metas realizados por los tomadores de decisiones, y solamente quede en buenas intenciones.

Más allá de cuestiones políticas, debemos considerar el marco legal del sistema educativo y las implicaciones para que la sociedad sea realmente la beneficiaria de estos derechos básicos, y no se queden solamente en el papel. Es necesario que las políticas educativas se apeguen al Derecho para garantizar su impacto positivo en la población general, y que los recursos destinados al cumplimiento de este derecho se garanticen por ley, y de esta manera confrontar los problemas que existen para tener una educación universal, gratuita y de calidad.

“La política educativa, pues, como conjunto de leyes, decretos, disposiciones, reglamentos y resoluciones que conforman la doctrina pedagógica de un país y fijan, así mismo los objetivos de ésta y los procedimientos necesarios para alcanzarlos. Dentro de la línea anterior descrita es indispensable conocer las políticas educativas del país y de la institución misma donde

labora, puesto que deberá conocer las directrices establecidas para la producción y distribución de los conocimientos y de la apropiación de los mismos por parte de los aprendientes. Desde el sentido del estado, las Políticas Educativas se trata de las acciones del mismo en relación a las prácticas educativas que atraviesan la realidad social del país. Al insertarse las políticas educativas dentro del marco educativo no sólo está creando marcos legales y directrices de actuación, sino que también presuponen la expansión de ideas, pretensiones y valores que, paulatinamente se convierten en una manera de pensar que resulta inevitable para los individuos inmersos en la educación, pues no sólo fijan un programa de carácter político sino ideológico” (Imen, 2008).

Según Alfonso Arrau (2003), la política educacional en su definición y propósitos incluye explícita o implícitamente al menos tres elementos:

- 1.- Una justificación para considerar el problema a ser abordado.
- 2.- Un propósito a ser logrado por el sistema educacional; y
- 3.- Una “teoría de la educación” o conjunto de hipótesis que expliquen como ese propósito será alcanzado.

De esta forma, la política educativa puede asociarse a través de la teoría económica, la religión, la ética, la ley y otras fuentes del Derecho para conducir de manera correcta la aplicación de la educación en la sociedad.

- La política educacional y su génesis.

“Una política educacional podría ser creada por organizaciones internacionales, organizaciones privadas ONGs, pero además una política educacional podría ser originada por gobiernos locales o nacionales mediante un cuerpo legal, ley decreto, decreto con fuerza de ley, decreto ejecutivo y pronunciamiento judicial” (Subirats, 2008).

Como una pp se desarrollan las fases de Diseño, Implementación y Evaluación. La teoría, aportando el conjunto de principios que busca explicar o relacionar los hechos de manera consistente. El desarrollo de esquemas, enfoques y modelos de análisis de política pública en educación. Se tratará de dar respuesta a preguntas de investigación tales como: ¿Qué modelo/esquema/teoría/ política podría explicar mejor lo que ocurre con la educación? ¿Qué categorías de análisis contribuyen a entender?, ¿Cuál problema con que solución?

- El diseño y el analisis.

Para Oscar Espinoza (2009), el diseño y el análisis de las políticas educativas implican considerar 5 procedimientos:

- A) “Identificar el problema que busca solucionar la politica educativa: consiste en visualizar los supuestos que subyacen al problema , diagnosticando sus causas y sintetizando las distintas perspectivas que pudieren asistir sobre el tema.
- B) Proyectar futuras políticas: consiste en estimar las consecuencias de las políticas existentes y propuestas, especificar probables restricciones futuras que podrían afectar el logro de los objetos perseguidos, y estimar la factibilidad política (apoyo y oposición) de las distintas opciones.
- C) Recomendar acciones a una politica determinada, consiste en generar conocimientos relevantes acerca de ls beneficios y costos de la poliitica y de politicas alternativas a ella que permitan adoptar la politica mas apropiada.
- D) Monitorear los resultados de la política: implica asimilar o sistematizar la informacion relevante acerca de las consecuencias de las políticas adoptadas previamente para apoyar la fase de implementacion de la política.

E) Evaluar el desempeño de las políticas. Supone generar conocimiento respecto de la discrepancia entre la performance de la política en proceso de implementación y la esperada para apoyar.” (Espinoza, 2009).

- Implementación

¿Un mal diseño de políticas puede corregirse a medida que éstas se implementen?, ¿Bajo qué condiciones? ¿Qué ocurre entre el diseño de la política y su implementación?, ¿Qué factores de la implementación de la política habría que controlar y, desde dónde, para obtener mejores resultados?

“Los procesos de implementación y análisis están condicionados a:

- a) El lugar de producción de la política.
- b) La posición y la ubicación institucional del analista.
- c) Los propósitos para los cuales el análisis está siendo implementado.” (Arrau, 2003)

La política pública en la educación en fin presentarse como verdadera política se presenta en cuatro cualidades que corresponden a los requerimientos básicos de calidad que el estado debe considerar para la implementación, los cuales enseguida se describen:

- Asequibilidad: es la primera obligación del estado teniendo en cuenta la educación como derecho civil, político, social y cultural.
- Accesibilidad: el estado debe garantizar que las instituciones y los programas de enseñanzas sean accesibles.
- Aceptabilidad: se deben establecer unas normas mínimas que regulen la calidad de la educación y los sistemas pedagógicos.
- Adaptabilidad: el estado debe garantizar que la política se adapte a las necesidades de educación.



Estos elementos nos llevan a pensar que de ser posible tomar estos aspectos y desarrollarnos efectivamente en la educación y en algunos casos no sucede así. ¿Será que la educación como factor de cambio ha perdido su brillo dado por las teorías filosóficas, políticas y sociales, así como económicas de los últimos años? Es entonces cuando el análisis de las políticas públicas educacionales “se justifica debido a los complejos y no poco interesantes cambios en el entorno político, social y económico del país. En otro espacio se ha sostenido que el tablero político de México y, consecuentemente, la forma en que se formulan las políticas educativas ha cambiado considerablemente desde hace 20 años (Crespo, 2008).

Sin un análisis de por medio, estas importaciones en el campo de las políticas pueden, por un lado, generar cambios que muchas veces no son los esperados, y pueden incluso ser contraproducentes en la práctica de la educación.

#### - Evaluación

En el proceso de evaluación es posible destacar que la política educacional en su formulacion y dimensiones evaluables puede ser evaluada desde tres prespectivas distintas:

“1) La rectoria de la política, se refiere a enunciado amplio de metas educacionales que a menudo pueden ser encontrados en líderes nacionales en sus discursos políticos;

2) las politicas consagradas, legalmente son los decretos o leyes que tienen estandares explicitos y orientaciones para el sector educacion; y 3) las politicas efectivamente implementadas son quellas legalmente impulsadas, modificadas o sin modificar; que se traducen en acciones concretas atraves de cambios sistematicos y programados” (Espinoza, 2014).

“Con estudios e investigaciones desarrolladas en este campo se tratará de examinar la distancia existente entre la política “declarada” y la “necesaria”, así como identificar y analizar los factores que condicionan la efectividad de la política sobre la práctica de la educación” (Flores-Crespo, 2008).

## SITUACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

En México se ha logrado la cobertura casi universal en educación básica, sin embargo la educación media superior muestra algunos detalles de rezago. De acuerdo al censo 2010, la escolaridad promedio para la población de 15 años y más es de 8.6 años. Por su parte, la tasa de cobertura bruta para el nivel medio superior en el ciclo escolar 2011-2012 fue del 65%. De los jóvenes que cursan dicho nivel, únicamente un 61.3% logrará concluir la preparatoria. Así, bajo el mismo ritmo de crecimiento observados en los últimos años, en 2024 México apenas habrá alcanzado una tasa de cobertura neta para la educación media superior del 70.4%, lo que sigue estando muy por debajo de los niveles promedio observados en 2011 en los países de la OCDE (83.9%).

De acuerdo al estudio de panorama social de América latina 2001-2002 (CEPAL, 2002) existen dos tipos de costos derivados de la deserción escolar: sociales y privados. Los costos privados se refieren a las pérdidas de los ingresos en el mercado laboral, mientras que los sociales se derivan de contar con una fuerza de trabajo menos calificada, así como una menor productividad y su correspondiente efecto en el crecimiento económico.

“Considerando lo anterior, los jóvenes que no lograron concluir el nivel medio superior enfrentarán restricciones como menores salarios, mayor probabilidad de caer en situación de pobreza y mayor marginación. Adicionalmente, los adolescentes que abandonan la escuela tienen mayor vulnerabilidad de entrar en dinámicas desintegradoras como la drogadicción y conductas delictivas. A nivel país, la deserción escolar afecta el desarrollo, la productividad, además que tienen afectaciones en la vida democrática. Por otro lado, se desaprovecha el bono demográfico, ya que cuando la mayoría de la población encuentre la edad productiva, no se habrá logrado proporcionarse las herramientas para que maximice su productividad. Esto se relaciona con el bajo porcentaje de personas que logran terminar la educación media superior en México, el cual es un problema público de suma importancia, situación que en los últimos años se ha hecho visible en la agenda pública. A partir del año 2007 se llevó a cabo la reforma integral en la educación media superior (RIEMS) y posteriormente se reformó el Artículo 3ro. Constitucional, que establece la obligación del

estado para garantizar una educación media superior de calidad, así como también se ha observado en los últimos años una asignación del gasto público creciente de este nivel. Por ello, se han implementado programas de becas que luchan contra el abandono escolar y buscan incentivar el estudio sobre los alumnos” (González, 2014).

La deserción escolar en el nivel medio superior puede entenderse por la incidencia de factores asociados tanto a la demanda como a la oferta. La oferta, tanto en términos de calidad como de cantidad, es en gran medida responsabilidad del gobierno. Por su parte, “la demanda depende de la decisión que toman los jóvenes y sus familias respecto a continuar o no con sus estudios, acción que a su vez obedece a las condiciones socioeconómicas de los hogares, aspiraciones y necesidades personales, escolaridad, habilidades acumuladas y de las expectativas” (González, 2014). Estas últimas también dependen de calidad y pertinencia de los programas, planteles y profesores, entre otros. Es decir, el gobierno como responsable de la política pública, a través del apoyo mediante sus programas, incidirá en la oferta como en la demanda por una educación de calidad.

Los programas de becas son entonces una de las principales herramientas con que cuenta el estado que impactan en las decisiones relativas a continuar en el sistema educativo; por lo tanto, es un mecanismo para la generación de igualdad de oportunidades y de lucha contra la pobreza. Para que esto suceda, es indispensable que el gasto público sea de calidad, es decir, que cumpla con las características de eficacia y eficiencia. No basta con gastar más, sino que es necesario gastar mejor. La eficacia se entiende como la capacidad del estado para conseguir los objetivos de política planeados, mientras que la eficiencia, responde a la forma en que se utiliza los recursos de tal modo que se busque maximizar el desarrollo.

El presente reporte tiene como objetivo estudiar el problema de la deserción escolar en el nivel de educación media superior (CECyTEJ), a partir del análisis de las políticas de becas como gasto educativo. Las principales preguntas que guían a investigación son las siguientes:

- ¿El gasto público destinado al nivel medio superior a través de programas de becas contemplan los factores de aprovechamiento de los recursos?

- ¿Cuáles son los principales elementos a considerar para atender la deserción en el nivel medio superior para alcanzar los mejores resultados?

Este documento busca identificar los elementos para un mejor diseño de programas y una mejor planeación del gasto asociados de manera directa al problema de deserción en el nivel medio superior; es decir, si se cumple con las becas, las dimensiones de eficacia y eficiencia, y que en algunos casos no estará diseñado para evitar el problema público para el que fue asignado, y aunque se canalizan cada vez mayores recursos a dicho nivel, los resultados serían poco satisfactorios.

En el transcurso de esta investigación se busca responder además a las siguientes preguntas adicionales:

- ¿Cuál ha sido la evolución del sistema de becas y la deserción en la institución?
- ¿Cuál es la magnitud actual de la deserción?
- ¿Cuáles son las principales causas de la deserción?
- ¿Cuál es la relación de las políticas públicas contra la deserción escolar?
- ¿Qué programas o acciones son las que se cuentan para dar frente al problema de deserción escolar?

La investigación y presentación de datos se desarrolla de acuerdo a la organización de los siguientes capítulos:

En el primer apartado se presenta el panorama general actual de partida, se expone el concepto de la deserción, describe que institución tratamos, que programas de becas tiene, cuáles son sus objetivos, y cuál es la accesibilidad de la educación.

Capítulo I: A lo largo de este capítulo se exponen los conceptos generales y elementos base para el desarrollo de los capítulos II y III. Se describe el significado que tiene la deserción y las becas dentro de la institución educativa que se trata.

Capítulo II: Busca responder a las siguientes preguntas específicas: ¿qué es lo que sucede en esta institución en cuestión de deserción escolar? ¿Cuáles son los factores temporales, estadísticos y razones por los cuales tiene lugar este fenómeno? Con ello, se busca describir cualitativa y cuantitativamente el problema de la deserción escolar de la institución.

Capítulo III: se plantea el escenario actual a la deserción, los programas de becas, inclusión e incentivos al estudio, y se busca responder a las siguientes preguntas: ¿Qué estrategias existen frente ante la deserción escolar?, ¿qué becas tienen los estudiantes?, ¿cuantas y cada cuándo se les otorgan?

Capítulo IV: Se plantean posibles respuestas a las siguientes interrogantes: ¿cuál es la relación de la deserción escolar y programas de becas de la institución? ¿Qué resultados se han obtenido? Además, se busca realizar un contraste del capítulo II y III, y un análisis FODA de los capítulos anteriores.

Conclusiones y recomendaciones de política pública: en el apartado final se presentan las principales conclusiones y se realizan las recomendaciones de política pública en relación a los programas y acciones con los que se cuentan en la institución para atender el problema público de la deserción escolar en el plantel.

## **CAPITULO 1. CONCEPTOS Y PANORAMA GENERAL DE LA INSTITUCIÓN.**

### **1.1. INSTITUCIÓN EDUCATIVA**

A pesar de que anteriormente se ha manejado datos de manera general, los próximos capítulos contienen datos más específicos sobre el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco, Plantel Totatiche, Institución de educación media

superior ubicada en el municipio de Totatiche, Jalisco. Dicho plantel esta cuenta con dos aulas externas ubicadas en Colotlán, Jalisco, y una más en Chimaltitán, Jalisco. Esta escuela comparte la visión de ser la mejor opción de bachillerato tecnológico en el estado, al ofrecer una formación de calidad y que responde a las demandas de la sociedad.

## **1.2. PROGRAMA DE BECAS**

Ante la difícil situación socioeconómica de muchos de los estudiantes de CECyTEJ, se busca para los alumnos algún tipo de apoyo o beca, las cuales comprenden desde las becas propias, que consisten en convenios para alimentos gratuitos en las cafeterías o condonación de matrícula por promedio, necesidad económica o participación destacada en eventos artísticos, deportivos y de creatividad tecnológica. De igual manera, el colegio participa en un conjunto de becas del gobierno federal y de instancias privadas.

Cabe destacar que las becas que se asignan a los alumnos en los diversos programas dependen de tres factores:

- Situación socioeconómica
- Grado escolar
- Desempeño académico

### **1.2.1. BECAS INTERNAS**

Beca económica por necesidad (bajos recursos)

Consiste en la condonación total o parcial del pago de inscripción o reinscripción y se otorga a estudiantes con necesidades económicas, previo análisis de su situación económica.

Esta beca es para los alumnos de bajos recursos que no cuentan con ningún apoyo para ingresar a la institución. Se les aplica estudio socioeconómico y se les otorga media o completa inscripción.

**Requisitos:**

- Llenar solicitud.
- Comprobar necesidad económica mediante un estudio socioeconómico que realizará el trabajador social mediante visita domiciliaria.

Beca por promedio:

Consiste en la condonación total o parcial del pago de inscripción o reinscripción y se otorga a estudiantes que hayan obtenido mejor promedio en cada carrera y grado durante el ciclo inmediato anterior.

Es un incentivo para los alumnos con los más altos promedios de sus grupos, en el cual se les otorga media inscripción o inscripción completa. Cada semestre se aplica esto, con excepción a los alumnos de nuevo ingreso.

**Requisitos:**

- Llenar solicitud.
- Cumplir con un promedio mínimo de ocho punto cinco. (No aplica para los alumnos de nuevo ingreso).

Beca adicional

También se considera la condonación de la matrícula para alumnos que participaron y sobresalieron en eventos de carácter académico, cívico, cultural y deportivo, siempre y cuando se establezca en las convocatorias correspondientes. Esta facultad es exclusiva de la Dirección General del CECyTE Jalisco.

### Beca alimenticia

Esta beca es para los alumnos de muy bajos recursos, los cuales no cuentan con una alimentación adecuada, entre ellos los indígenas que con frecuencia son los que más la requieren. Solo aplica al 5% de la población estudiantil concentrada en la institución.

El apoyo se otorga todos los días a los alumnos seleccionados, y dicho apoyo consiste en la dotación de alimentos que se proporcionan en el área de cafetería y se controla el consumo mediante una bitácora diaria.

#### **Requisito:**

- Llenar solicitud.

### **1.2.2. BECAS EXTERNAS**

#### Beca PROSPERA

Es un apoyo económico para estudiantes de bajos recursos coordinado por el programa PROSPERA en forma conjunta con los gobiernos de los estados e instituciones educativas. Su objetivo es que estudiantes en situación de pobreza puedan continuar y concluir sus estudios.

Es un programa federal para el desarrollo humano de la población en pobreza extrema que brinda apoyo en educación, salud y alimentación.



En él participan la Secretaría de Educación Pública (SEP), la Secretaría de Salud (SS), el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS–Prospera), el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), la Coordinación Nacional del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, así como los tres niveles de gobierno: Federal, Estatal y Municipal.

El procedimiento es el siguiente: al inicio del ciclo escolar el alumno entrega el formato EMS1 a Trabajo Social y solicita que certifique su inscripción al plantel. Una vez que se revisa y verifica su inscripción, se devuelve el formato al alumno para que el becario reciba bimestralmente su beca educativa.

Para el caso de los becarios de este nivel, se otorga adicionalmente un incentivo monetario a la conclusión del nivel de estudios, siempre y cuando el egresado sea menor de 22 años y haya concluido sus estudios antes de 4 años contados a partir del primer registro de inscripción ante el programa PROSPERA.

#### Beca del Programa de Educación Media Superior (PROBEMS)

Es un programa federal de becas para la educación media superior, de retención, apoyo y excelencia que tiene como objetivo contribuir al acceso, permanencia y egreso de los estudiantes de educación media. Existen siete diferentes modalidades: Ingreso, Excelencia, Permanencia, Reinserción, Prácticas Profesionales, Modelo Mexicano de Formación Dual, y para Hijos de Militares.

Se les otorga esta beca por medio de un estudio socioeconómico ingresando con su CURP a la página [www.becasmediasuperior.sep.gob.mx](http://www.becasmediasuperior.sep.gob.mx). Al ser beneficiados, se les otorga una cantidad bimestral vía nomina con una tarjeta bancaria. Esta beca dura 10 meses. Cada año hay que reingresar la solicitud para renovarla.

Ingreso: aplica para todos los alumnos de nuevo ingreso.

Permanencia: alumnos del tercer semestre en adelante.

Reinserción: es para los alumnos que por cualquier motivo se retiran de la institución y regresan.

Excelencia: esta es una beca para los alumnos con calificación de 10 y se les entrega la cantidad de \$1,000.00 pesos bimestrales.

Becas contra el abandono: esta beca es para los alumnos de muy bajos recursos, que fueron rechazados por la beca media superior y se postulan por medio del Comité Institucional, cumpliendo con una serie de requisitos.

#### **Proceso de selección:**

- No recibir una beca educativa a través de ningún otro programa gubernamental.
- La SEP emite la convocatoria a nivel nacional en la que se dan a conocer los requisitos que los alumnos deberán cumplir, así como el período de registro.
- Los interesados deberán realizar su solicitud vía Internet en [www.becamediasuperior.sep.gob.mx](http://www.becamediasuperior.sep.gob.mx), donde estará disponible durante el período que se establezca en la convocatoria. Los alumnos deberán proporcionar correcta y verazmente toda la información solicitada. Dicha encuesta recopila la información acerca de los datos personales, las características socioeconómicas y demográficas de los miembros del hogar, el equipamiento del mismo y las características de la vivienda.
- El alumno deberá ingresar con su CURP para el llenado de la encuesta socioeconómica y una contraseña personal; estos dos elementos serán la llave de acceso para solicitar información.
- El resultado de la solicitud se notificará al alumno vía correo electrónico mediante su CURP y contraseña.

- Le entrega de la beca se hará a través de una transferencia monetaria y los pagos se realizarán de manera bimestral a una cuenta previa entrega de tarjeta bancaria que se le dará al alumno.
- La condición académica del becario será validada por el Director del plantel semestralmente.

### Beca Contra el Abandono Escolar

Es un programa federal de becas dirigido a alumnos en riesgo de abandonar sus estudios de educación media superior. Tiene como objetivo contribuir a la permanencia y egreso de los estudiantes de educación media. Consiste en un apoyo monetario mensual con duración de hasta seis meses. Concluido ese período, el alumno puede acceder a cualquier modalidad de becas ofrecidas por la Subsecretaría de Educación Media Superior.

#### **Pasos para obtener la beca:**

- Tener CURP y cuenta de correo electrónico válida y vigente.
- Presentar al Director del plantel una carta de exposición de motivos explicando las razones por las cuales el alumno necesita recibir el apoyo, que contenga la siguiente información: la dirección de una cuenta de correo electrónico válida y vigente; el número de integrantes que forman parte del hogar; los ingresos mensuales totales de los integrantes de la familia que aportan recursos para el sostenimiento de la misma.
- Se postulará mediante el Comité Institucional de Becas del plantel como potencial beneficiario para recibir el apoyo, a través de un acta que firmará el propio Comité y será enviada para revisión por parte de la Coordinación del Programa de Becas de la Subsecretaría de Educación Media Superior.

- La postulación podrá hacerse en cualquier momento, ya que la convocatoria es permanente.
- El alumno no debe haber concluido los estudios de educación media superior ni contar con un certificado de este nivel educativo.
- El alumno no debe recibir ningún beneficio económico por beca educativa a través de otra dependencia u organismo gubernamental por el tiempo que recibe los beneficios de este programa. La respuesta a la solicitud se notificará al alumno y a las autoridades del plantel vía correo electrónico así como el procedimiento a seguir para disponer de los recursos de la beca.

#### Iniciativa Privada

Esta se lleva a cabo de manera independiente de las instituciones gubernamentales donde una empresa privada tiene el deseo de apoyar económicamente a alguno de los estudiantes de la institución para el logro de sus estudios. El estudiante, la institución educativa y la empresa privada tomarán el acuerdo del apoyo sobre tiempos o cantidad para formalizar la entrega del incentivo.

#### **1.2.3. OBJETIVOS**

Según la información de la Secretaría de Educación Pública, cada escuela determina el manejo del Objetivo de las Becas Escolares, y determina cuales son los factores a los cuales se les debe dar mayor importancia para dar frente a los retos de la educación.

En el caso del CECyTEJ Totatiche, el otorgamiento de becas tiene como propósitos fundamentales:

1) Favorecer a los alumnos de escasos recursos que por su situación económica crítica están en peligro de abandonar sus estudios y que, además, se esfuercen por alcanzar y mantener un buen nivel en su aprovechamiento escolar, promoviendo y propiciando que estos estudiantes en situación económica difícil logren superarse y puedan continuar su formación y desarrollo académico

2) Lograr que la equidad educativa se fortalezca mediante la ampliación de oportunidades de acceso y permanencia a los programas educativos de la institución

3) Reducir la deserción escolar y propiciar la terminación oportuna de los estudios mediante el otorgamiento de apoyos que fomenten una mayor retención de los estudiantes, y consecuentemente, aumentar los índices de absorción y cobertura educativa en la institución.

Las becas buscan un objetivo similar, que podría resumirse en como contribuir al acceso, permanencia y egreso de estudiantes del nivel medio superior.

### **1.3. DESERCIÓN**

Es un término comúnmente utilizado en América Latina para referirse al abandono escolar. Se trata de aquella situación en la que el alumno, después de un proceso acumulativo de separación o retiro, finalmente se retira antes de la edad establecida por el sistema educativo sin obtener un certificado de escolaridad (Lychee, 2010). Esto implica abandonar las obligaciones y separarse de las escuelas que se solían frecuentar.

Existen diversas definiciones que explican el significado de la deserción, aunque para efectos de este documento lo entendemos como el “abandono del sistema educativo por parte de los alumnos, provocado por una combinación de factores que se generan tanto en la escuela como en contextos de tipo social, familiar e individual.”

Entonces se puede argumentar que la deserción es un problema educativo en el cual los alumnos abandonan sus estudios en cualquier momento del ciclo escolar, causado por diversos factores, ya sean de índole familiar, social o pedagógico, y, por lo tanto, les resulta difícil permanecer en el estudio.

Así, la deserción escolar es un concepto que se utiliza para referirse a aquellos alumnos que dejan de asistir a clase y es un tema difícil en el nivel medio superior por sus múltiples causas, sin embargo, en el caso del CECyTEJ destaca una deserción total preocupante, pues se detectó una tasa de deserción total para el subsistema de 24%. Esta cifra representa un reto importante para CECyTEJ en virtud de la meta nacional para 2018 del 9%.

## **CAPÍTULO 2. DESERCIÓN ESCOLAR EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.**

### **2.1. ENFOQUE CUANTITATIVO**

La probabilidad de que un adolescente que desertó y regrese a la escuela es baja. El costo de la deserción escolar es alto tanto para el individuo como para la sociedad. Por un lado, la probabilidad de encontrar un trabajo bien remunerado disminuye con el nivel académico logrado, y por el otro, la deserción afecta sin duda la productividad del país (Rojas, 2012). Por ello, identificar la deserción escolar en las instituciones educativas resulta de vital importancia.

En este capítulo se describe la deserción actual que existe en el CECyTEJ Totatiche, con el fin de conocer cuantitativamente el problema, y el cual permitirá diseñar intervenciones de mayor impacto que logren mantener a los jóvenes en la escuela, y alcanzar mayores niveles de educación.

## 2.2. DATOS HISTÓRICOS

### 2.2.1. GENERAL

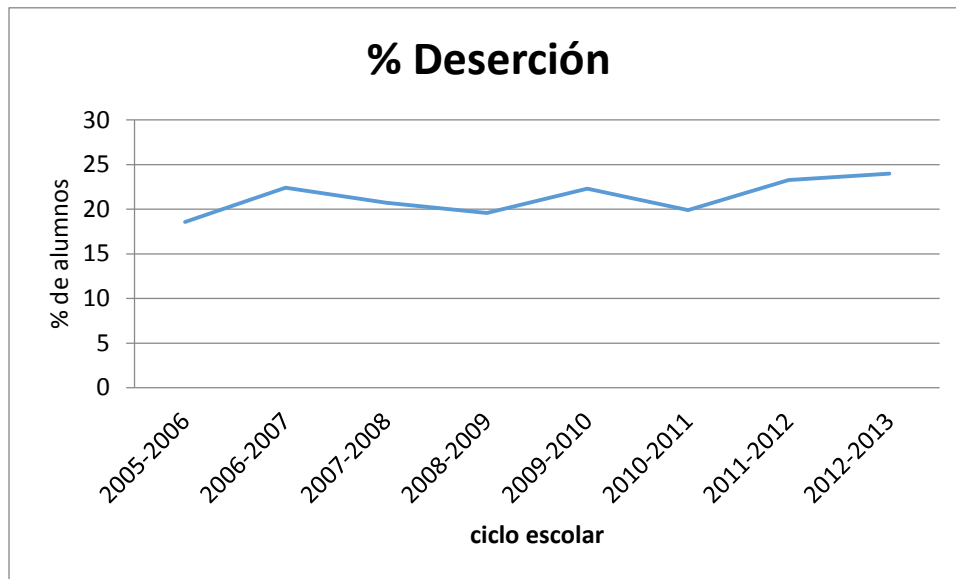
En la Tabla 1, se puede observar el desglose de los porcentajes de deserción escolar por cada uno de los planteles desde el ciclo escolar 2005-2006. La tendencia general es que la deserción se incrementa, pasando en menos de 10 años de un 18% a un 24%, es decir, un crecimiento de un 6% en la deserción escolar de los planteles del CECyTEJ en el estado de Jalisco. En el último ciclo se cuenta con el porcentaje más alto de esos pasados ocho años. Esta tendencia se puede apreciar de manera más clara en el Gráfico 1.

DESERCIÓN TOTAL CECyTEJ (%)								
PLANTEL	2005-2006	2006-2007	2007-2008	2008-2009	2009-2010	2010-2011	2011-2012	2012-2013
TESISTÁN	19.14	28.61	17.46	21.88	38.53	9.86	24.39	24%
TLAQUEPAQUE (LA DURAZNERA)	22.25	24.19	22.72	23.25	15.44	12.46	29.34	26%
TEPATITLÁN	16.72	20.2	20.12	15.58	17.9	16.02	23.94	22%
COCULA	9.25	17.44	12.26	11.55	15.45	13.47	12.01	12%
EL SALTO (EL VERDE)	24.26	21.57	18.49	15.7	18.26	24.23	29.5	27%
TOTATICHE	23.62	15.94	27.57	35.26	28.4	19.87	20.18	19%
PUERTO VALLARTA PITILLAL (LAS JUNTAS)	19.98	27.38	22.51	20.16	16.06	18.99	16.07	12%
IXTLAHUACÁN DEL RÍO	9.51	12.02	10.73	8.53	11.58	20.53	13.23	11%
VALLE DE JUAREZ	7.87	5.62	18.39	16.85	13.58	11.56	16.06	18%
ENCARNACIÓN DE DÍAZ	11.57	6.41	16.46	13.65	22.19	23.72	21.62	25%
ATOTONILCO EL ALTO	17.41	19.62	29.04	19	21.17	21.96	31.47	20%
EL GRULLO	22.52	11.87	21.19	18.66	28.7	13.4	15.32	24%
CHIHUATLÁN	28.96	22.82	24.23	13.29	17.82	25.77	17.62	31%
ZAPOTILIC	17.17	30.65	31.53	22.54	20.61	15.67	19.11	20%
GUADALAJARA PARQUE SOLIDARIDAD	14.86	28.89	27.27	32.09	26.32	37.51	30.76	27%
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	15.46	25.88	15.79	27.71	34.2	31.43	27.44	29%
EL ARENAL	54.74	38.54	4.15	14.52	24.82	6.63	5.46	16%
SANTA ANITA		39.82	34.07	17.14	43.81	35.31	30.41	28%
NEXTIPAC					43.73	28.95	41.76	32%
TECALITLAN					17.52	21.14	13.68	22%
TLAJOMULCO - SANTA FE - CHULAVISTA						4.9	23.85	38%
SAN IGNACIO CERRO GORDO						25.96	24.34	20%
TLAJOMULCO-SANTA FE							31.37	27%
PUERTO VALLARTA - IXTAPA							36.18	38%
ZAPOPAN-SANTA MARGARITA								27%
TONALA-EL PANORAMICO								35%
CECyTEJ DESERCIÓN TOTAL	18.56	22.43	20.71	19.58	22.29	19.9	23.29	24%

Tabla 1. Deserción total en cada plantel de CECyTEJ 2005-2013, aquí se localizan los indicadores del Plantel Totatiche.

Fuente: CECyTEJ Estadística 911.





Gráfica 1. Deserción escolar por CECyTEJ 2005-2013.

Fuente: CECyTEJ Estadística 911.

A pesar que en algunos ciclos se notan disminuciones del índice deserción, es posible inferir que la deserción en el CECyTEJ está en aumento, ya que hay un aumento de 0.75 puntos porcentuales sobre cada ciclo escolar. Esto muestra la necesidad de profundizar en el uso de políticas de becas sobre la población estudiantil para evitar el aumento de jóvenes que dejan la institución.

### 2.2.2. CECyTEJ TOTATICHE

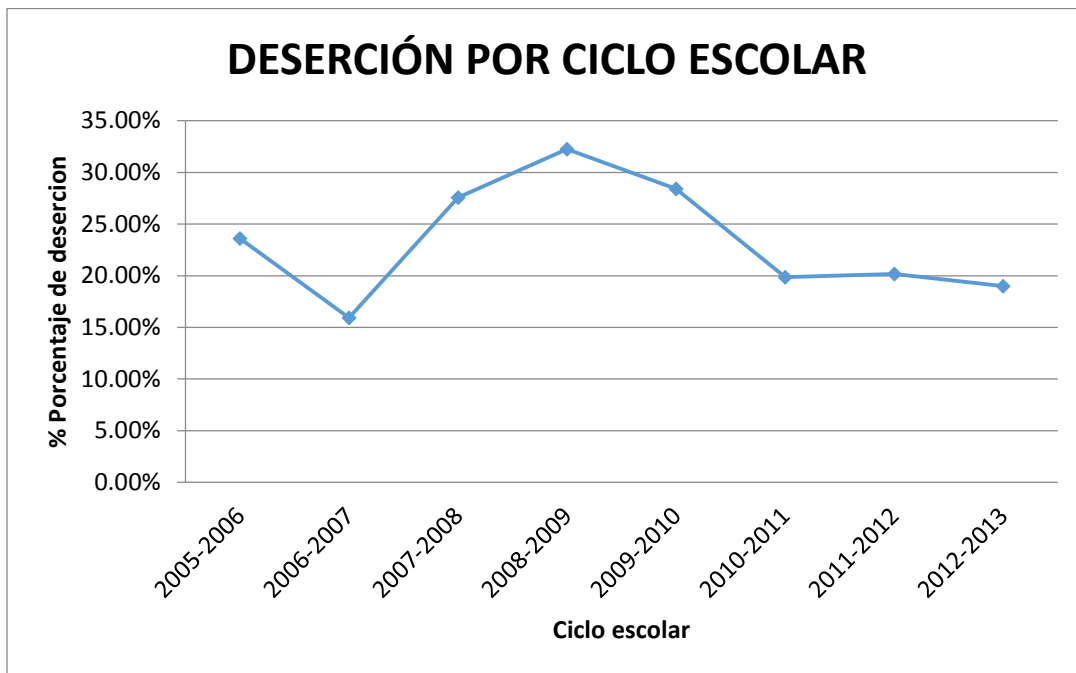
A continuación, se presenta una tabla y un gráfico que condensa los datos específicos del CECyTEJ Totatiche. En la gráfica 2 es posible apreciar el comportamiento de la deserción durante ocho años pasados, en la que por fortuna muestra que a partir del ciclo escolar 2008-2009, donde tuvo lugar un mayor número de bajas, ha comenzado a disminuir. El último

porcentaje mostrado es de 19%, el cual se encuentra por debajo de la media general de CECyTEJ.

ciclo escolar	2005-2006	2006-2007	2007-2008	2008-2009	2009-2010	2010-2011	2011-2012	2012-2013
deserción	23.62%	15.94%	27.57%	32.26%	28.40%	19.87%	20.18%	19%

Tabla 2. Deserción escolar en CECyTEJ Totatiche 2005-2013\*

Fuente: CECyTEJ Estadística 911



Gráfica 2. Deserción escolar por ciclo en CECyTEJ Totatiche 2005-2013.

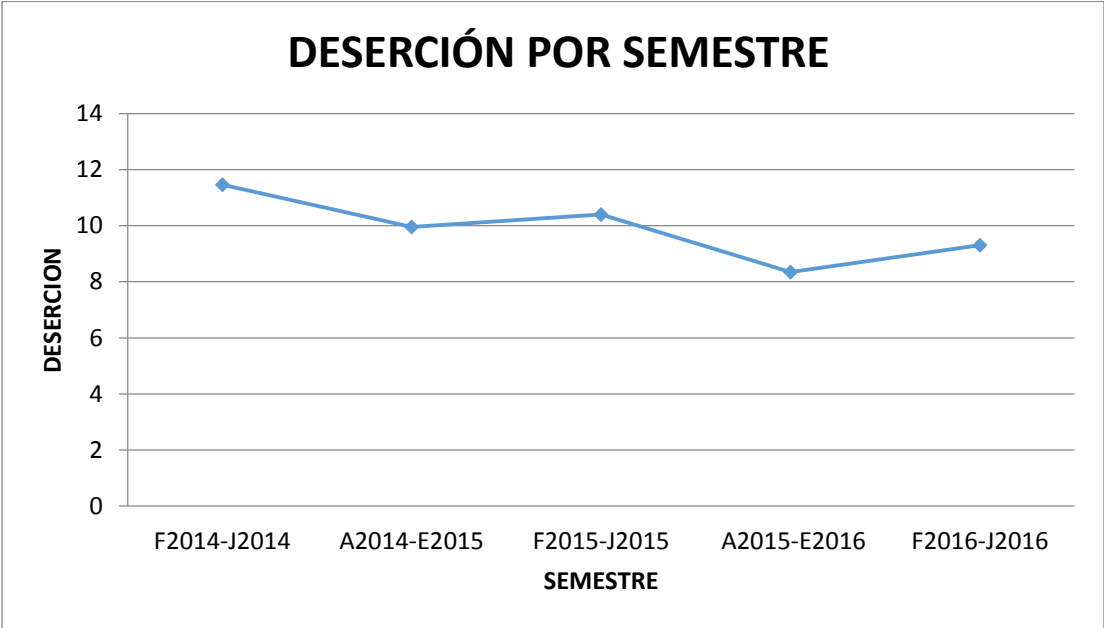
Fuente: CECyTEJ Estadística 911.

La gráfica anterior muestra un comportamiento más drástico de la deserción en el CECyTEJ Totatiche, con un aumento de más de 10 puntos porcentuales en tan solo un ciclo escolar, y disminuciones de hasta 9 puntos. Es posible rescatar que en promedio hay disminución en

la deserción sobre esta institución, aproximadamente 0.62 puntos porcentuales sobre cada uno de los ciclos. Aunque parece ser un buen panorama, la disminución el promedio de la institución de los ocho años es de 23.35% y el promedio general es de 21.34% lo que demuestra que el plantel se encuentra por encima del promedio general, aunque aún no se aportan datos que favorezcan el promedio de deserción del CECyTEJ.

**2.3. DESERCIÓN ACTUAL**

Con información más actualizada, se muestra el comportamiento de la deserción escolar en el CECyTEJ Totatiche durante los últimos 5 semestres:

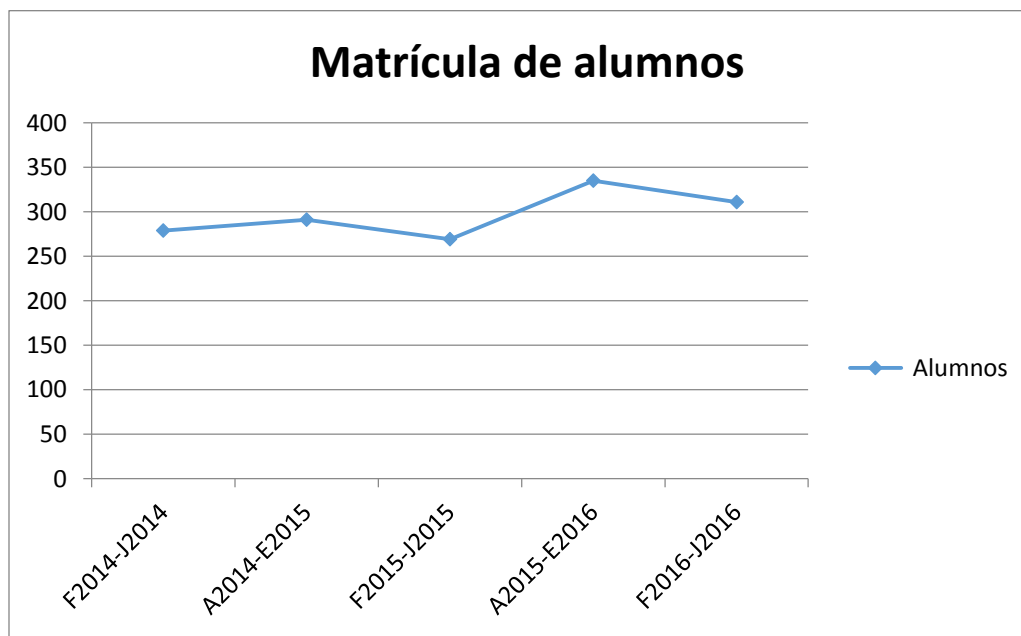


Gráfica 3. Deserción por semestre en CECyTEJ Totatiche 2014-2016.

Fuente: elaboración propia de reportes de deserción del CECyTEJ Totatiche 2014-2016.

En la gráfica 3 se observa un cambio sumamente considerable en comparación a periodos pasados, tanto así que el plantel se encuentra sobre la media de los porcentajes de deserción respecto a los ciclos anteriores al 2013. Además, el promedio de deserción en la institución durante los últimos cinco semestres es de 9.89%, en correspondencia con el plan de desarrollo institucional 2014-2018 de la dirección general de CECYTEJ, que tiene como meta un promedio de deserción de 9%, número que, a dos años antes de la meta, el CECYTEJ Totatiche ya está alcanzando (Secretaria de Educacion, 2014). En la actualidad existe una disminución de 0.42 puntos porcentuales sobre cada uno de los semestres, los que indica que fácilmente se podrá cumplir con la meta propuesta por la dirección general.

Para comprender un poco más sobre el comportamiento de la deserción de la institución sería viable conocer la evolución de la matrícula.



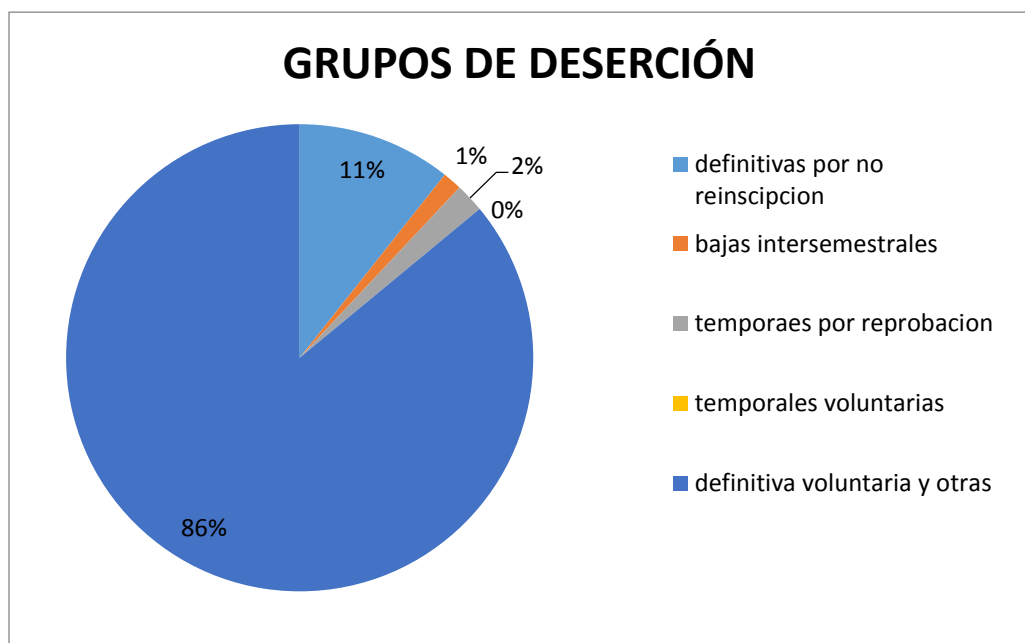
Gráfica 4. Matrícula de alumnos del CECyTEJ Totatiche 2014-2016

Fuente: elaboración propia de reportes de becas del CECyTEJ 06 Totatiche 2014-2016

Como se puede apreciar en la gráfica 4, la evolución de la matrícula del CECyTEJ Totatiche se encuentra en aumento, lo que resalta más el comportamiento de la deserción. En promedio, se habla de que la institución cuenta con 297 alumnos, de los cuales, 29 alumnos dejan la institución en promedio. Esto representa un 10% de la población estudiantil que sufre deserción escolar. Mientras que la matrícula de los alumnos se encuentra en aumento, la deserción disminuye. Por ello, es necesario mantener las últimas políticas planteadas para conservar estos buenos resultados.

### 2.3.1. GRUPOS DE DESERCIÓN

En la gráfica 5 se presentan los grupos de causas probables de deserción entre los alumno



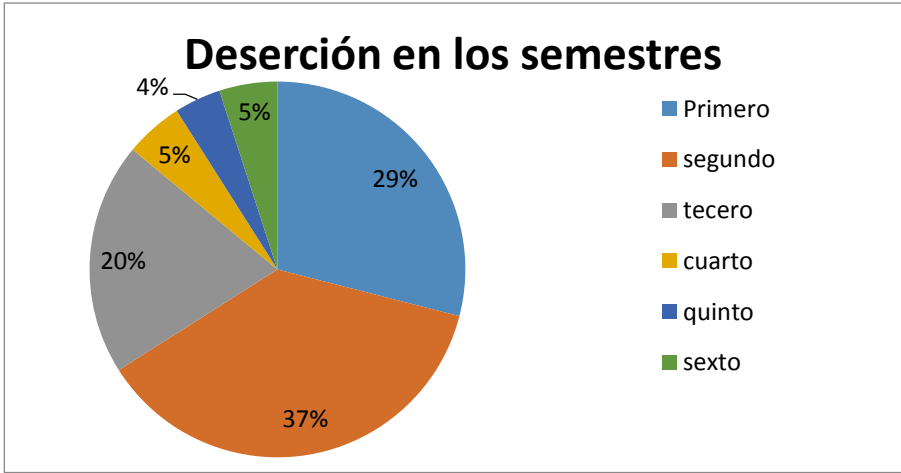
Gráfica 5. Criterios de grupos de deserción de los reportes escolares 2014-2016

Fuente: elaboración propia de reportes de deserción del CECyTEJ 06 Totatiche 2014-2016

Dentro de los cinco grupos donde se encuentran los alumnos que causaron baja, no se puede conocer a fondo las causas exactas, pero estadísticamente quedaron registrados los casos. La gran mayoría de jóvenes deja de asistir sin llenar alguna solicitud, y simplemente abandonan el salón de clases. De ellos, el 86% corresponde a jóvenes que dejan la escuela por voluntad propia o alguna otra causa no especificada. El grupo que le sigue es la deserción debido a la (no reinscripción) al siguiente semestre. A estos indicadores, le siguen los motivos en donde los jóvenes se dan de baja durante el semestre por alguna causa variable o bien deciden no regresar al plantel debido a materias reprobadas, mientras que las salidas temporales voluntarias no se presentaron durante estos 5 semestres.

**2.3.2. DESERCIÓN EN LOS SEMESTRES**

De acuerdo a la información de la deserción durante estos cinco semestres, es posible determinar los ciclos lectivos en los cuales los jóvenes dejan la institución.



Gráfica 6. Porcentaje de alumnos de deserción en los semestres 2014-2016

Fuente: elaboración propia de los reportes de deserción del CECyTEJ 06 Totatiche 2014-2016

La institución cuenta con 6 semestres, de los cuales uno posee únicamente materias de tronco común, y cinco semestres que también poseen materias de tronco común, y además cuentan con materias para la formación de una carrera técnica profesional. El mayor índice de deserción se encuentra en segundo semestre, donde después de un semestre de prueba, los jóvenes muestran múltiples dificultades para seguir con sus estudios, desde causas personales, así como institucionales. Después sigue el primer semestre, el cual ocupa el segundo lugar en deserción, donde después de algunos meses, e incluso semanas, denotan imposibilidad o disgusto por seguir estudiando. El tercer semestre contiene el 20% los jóvenes que dejan la escuela, prácticamente a la mitad de los estudios. Por último, y con porcentaje muy similar, se encuentra cuarto, quinto y sexto semestre, en los cuales los jóvenes desertan por alguna causa más específica, y ya en la recta final de sus estudios deciden abandonar la escuela.

#### **2.4. ENFOQUE CUALITATIVO**

En el aspecto cualitativo de la deserción no se cuenta con mucha información, debido en parte a que las categorías que se tienen para clasificar a los alumnos que abandonan las aulas no son muy específicas. Sin embargo, es posible rescatar que para la Institución es muy importante el conocimiento sobre la deserción. Bajo este razonamiento, se expone un panorama de las posibles causas que provocan la deserción de los jóvenes en la Institución. Esto ayuda a identificar el papel de las becas como política pública para evitar el abandono escolar en la institución. Algunos de los factores o causas siguientes están basados en un estudio que realizó la universidad de Quintana Roo con respecto a la deserción escolar desde la perspectiva estudiantil. (Dsay, Narváez 2012)

### 2.4.1. CAUSAS ECONÓMICAS

Esta es una de las principales razones que orilla al estudiante a desertar. Debido a que el alumno no cuenta con los recursos suficiente para sostener sus estudios, este o la familia pone como prioridad conseguir un empleo para tener un ingreso para el hogar, el caso de la Región Norte del Jalisco la oferta laboral en su mayoría está basada en la ganadería o agricultura lo cual produce un desgaste físico para el estudiante, esto aunado al tiempo que tiene que invertir en cubrir su jornada lo motiva a dar preferencia al trabajo sobre la escuela ya que el empleo no solo es para mantener sus estudios, sino para contribuir con el sustento del hogar. Existen casos de alumnos que no reciben en lo absoluto apoyo de su familia e intentan combinar sus estudios con trabajo provocando que con la carga de ambas responsabilidades finalmente abandonan sus aspiraciones escolares y también prefieran trabajar.

El factor económico ante la deserción se puede presentar de distintas maneras partiendo desde el contexto y situación del alumno, siendo así el que el alumno tenga la oportunidad de recibir un apoyo económico permite incentivar su deseo y el esfuerzo por obtener un logro académico.

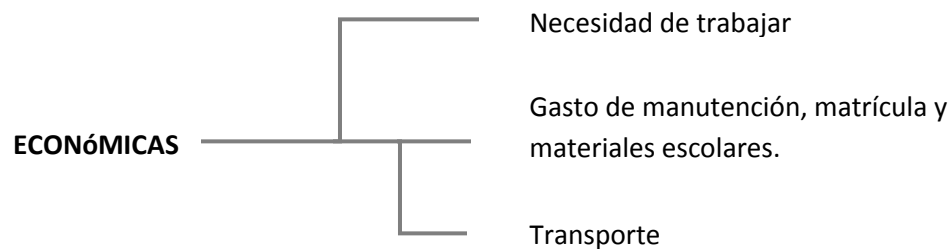


Figura 1. Causas económicas.

Fuente: Elaboración propia basado en los casos de deserción del Plantel Totatiche



## 2.4.2. CAUSAS ADMINISTRATIVAS

Estas causas se presentan a partir del ingreso de los alumnos en la institución y tiene que ver con trámites administrativos, procesos de académicos o algunas faltas al reglamento de promoción y evaluación del alumno, este último es recurrente en los estudiantes que presentan un mal comportamiento y poco interés en el estudio.

Las causas administrativas tienen lugar cuando el estudiante no completa algún trámite requerido por la Institución. Ejemplo. Sí el alumno de nuevo ingreso no presenta su certificado del grado escolar anterior inmediato o los documentos que avalan trámite de portabilidad cuando corresponda. En otros casos, alumnos que no alcanzaron un lugar en la carrera técnica de su preferencia, o que no hayan realizado el pago por derecho para presentar algún examen extraordinario o curso intersemestral. Puede ser también motivo de deserción, la desinformación de los procesos administrativos y a consecuencia el incumplimiento de alguno o por una falta grave de indisciplina; puede suceder también que se tengan alumnos que fueron suspendidos temporalmente por alguna falta menor y por voluntad propia ya no regresan a la escuela.

Para estas causas, el apoyo mediante becas es un atractivo que sirve de incentivo para que el alumno procure dar salida a sus pendientes administrativos y permanezca en la escuela con el fin de seguir recibiendo el apoyo. Tenemos casos donde perdemos la matrícula del alumno y el pierde el apoyo de la beca al momento que se reporta como baja administrativa.

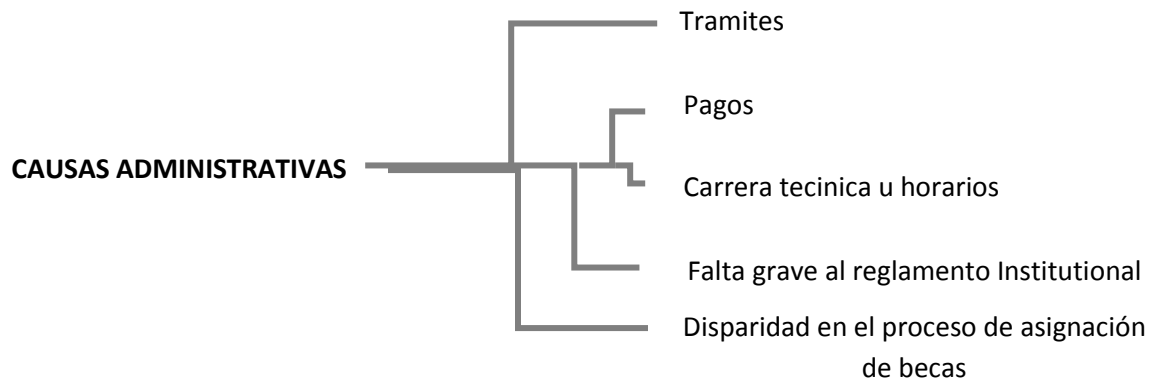


Figura 2. Causas administrativas.

Fuente: Elaboración propia basado en casos de deserción en del Plantel Totatiche.

### 2.4.3. CAUSAS ACADÉMICAS

Las causas académicas son las que se presentan con más frecuencia en el Plantel debido a diversos factores como: reprobación, dificultad para recusar asignaturas en contraturno, oportunidades agotadas por el reglamento, falta de un programa de asesoría y la falta de acompañamiento.

De acuerdo con la RIEMS el alumno se ve favorecido, ya que con el mínimo esfuerzo entregando sus portafolios de evidencias, asistiendo a clases y trabajando en el aula tiene posibilidades de acreditar las asignaturas, sin embargo el bajo rendimiento y el hecho de que no cumpla ni siquiera con lo indispensable, propicia que el alumno incurra en la reprobación y una vez reprobado no aproveche las oportunidades que le proporciona el reglamento de evaluación para rescatar el curso mediante recuperaciones parciales, exámenes extraordinarios, cursos intersemestrales. Una vez perdidas dichas oportunidades el alumno tiene la posibilidad de recusar la asignatura; es aquí donde se le presenta la dificultad del recursamiento en contraturno, ya que el turno vespertino donde tendría que cursar nuevamente sus asignaturas pendientes, se localiza en el aula externa de Colotlán a 40 km del Plantel, implicando un gasto en su traslado.

Por último, en cuanto a este tipo de causas; no existe un programa de asesoría académica formal, que fortalezca la deficiencia que los estudiantes pueden presentar, en las distintas asignaturas y el acompañamiento de los tutores no es suficiente. Bajo este contexto el alumno termina fuera de las aulas.

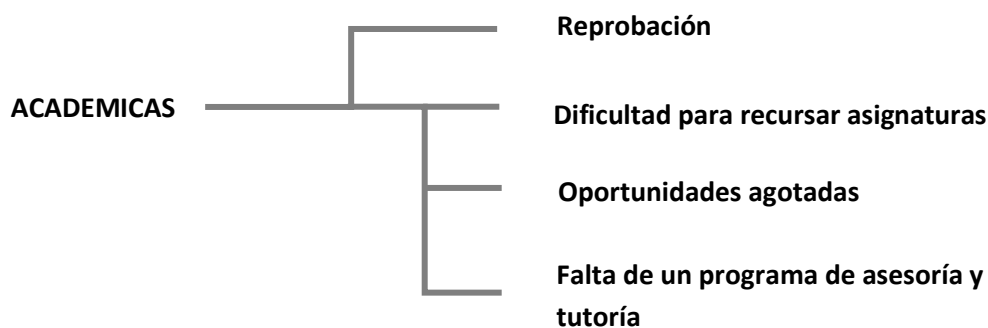


Figura 3. Causas académicas.

Fuente: Elaboración propia basada en casos de deserción del Plantel Totatiche.

#### 2.4.4. CAUSAS AFECTIVAS Y EL AMBIENTE ESCOLAR

Aquí se identifican situaciones en las que influye principalmente la motivación del alumno con respecto a su entorno escolar, lo cual va ocurriendo en distintos momentos y bajo las siguientes circunstancias, cuando el alumno ingresa a la Institución y no se identifica con su entorno, el inscribirse en una carrera que no sea la deseada, cuando el alumno no trabaja de manera adecuada y tampoco tiene aprovechamiento en el aula es debido a que trae problemas personales o familiares, el uso excesivo de las redes sociales ocasionan que no solo tengan más interés en ellas y en lo que sucede en ellas, sino que influye en estado de ánimo en algunos casos por lo que ahí se transmite. El acoso escolar también es uno factores.

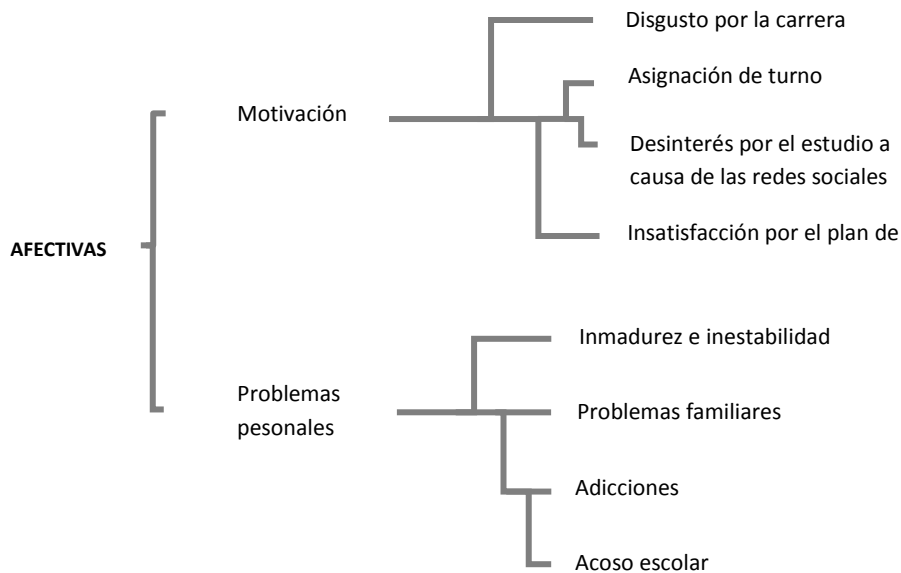


Figura 4. Causas afectivas.

Fuente: Elaboración propia basada en casos del Plantel Totatiche

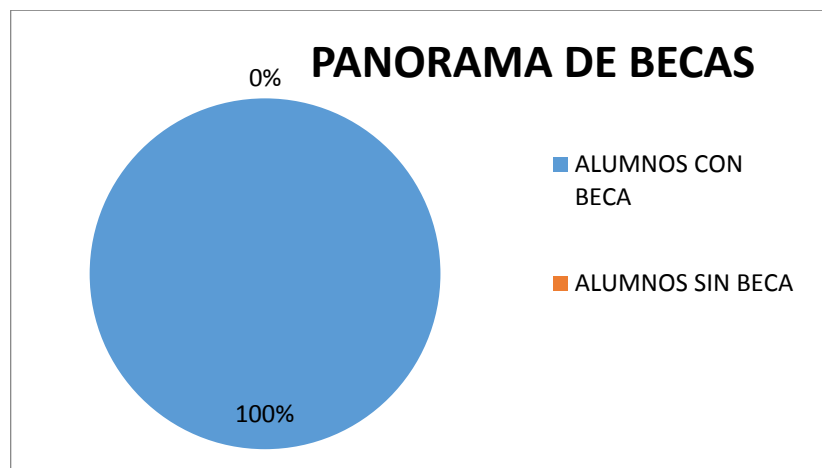
## CAPITULO 3. BECAS

### 3.1. BECAS EN LA INSTITUCIÓN

El análisis de las becas aprobadas cada año por las diversas políticas internas como externas, es una guía que ayuda a resolver ciertos problemas, conocer las prioridades y determinar si el destino del gasto es congruente con los problemas públicos y diagnósticos de los mismos. Es importante mencionar que un mayor gasto no necesariamente se traduce en mejores resultados, sin embargo, es un primer paso para identificar las prioridades existentes.

En el presente capítulo se analiza el conjunto de becas en educación de esta institución: cómo ha evolucionado en los últimos años y cuáles son los principales rubros de gasto que se destinan a los alumnos. Todos los datos han sido obtenidos del reporte de becas de la misma institución, que comprende desde el semestre de febrero a julio de 2014 hasta el semestre de febrero a julio de 2016.

#### 3.1.1 PANORAMA DE BECAS EN LA INSTITUCIÓN

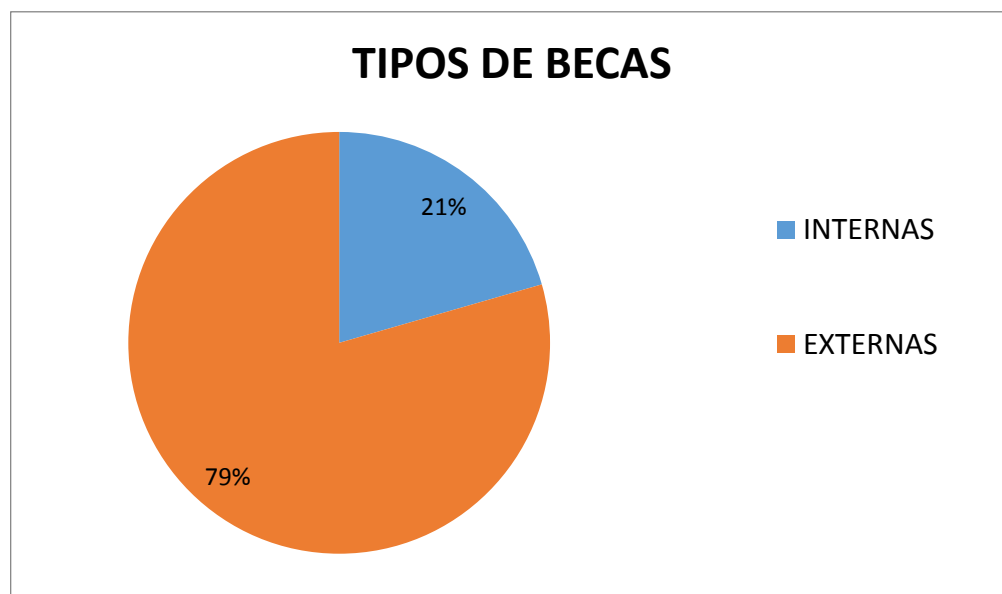


Gráfica 7. Inclusión de los alumnos en los programas de becas CECyTEJ Totatiche

Fuente: Elaboración propia de reportes de becas CECyTEJ Totatiche 2014-2016.

Según los últimos reportes de becas, la totalidad de la población estudiantil cuenta con al menos un apoyo otorgado por la institución o alguna organización externa: es decir, al menos cada uno de los alumnos cuenta con uno de los apoyos. Cabe destacar, como se mencionó en el primer capítulo, que existe una beca alimenticia y otras que apoyan con la inscripción en la institución. En la búsqueda de otorgar ayudas a todo el alumnado, la institución se ha dado a la tarea que cada estudiante cuente con algún recurso de los presentados con anterioridad. En caso de que el estudiante no logre obtener alguna beca externa a la institución, esta se encarga de ofrecer al menos el 50% de una de las becas institucionales.

### 3.1.2 TIPOS DE BECAS



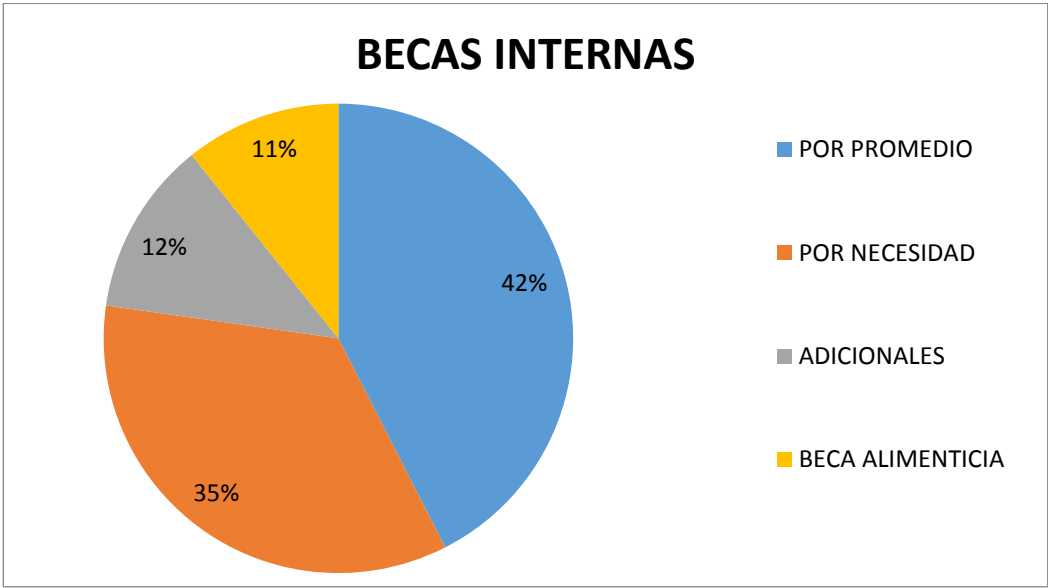
Gráfica 8. Categorización de becas en el plantel.

Fuente: elaboración propia de reportes de becas CECyTEJ Totatiche 2014-2016.

En la relación de becas internas y externas indican que el 79% cuenta con una beca externa, es decir, la mayoría de alumnos, y tan solo el 21% de los becarios son de apoyos internos, pertenecientes a la institución. Cabe resaltar que las becas se cuentan como apoyos enteros, aunque las becas internas regularmente se otorgan como medias becas, por ejemplo, media inscripción; esto indica que el 35% los alumnos son beneficiados con becas internas, aunque representan un 21% de la totalidad de las becas.

### 3.1.3 BECAS INTERNAS

Dentro de la categoría de becas internas se encuentran las siguientes modalidades:



Gráfica 9. Tipos de becas internas.

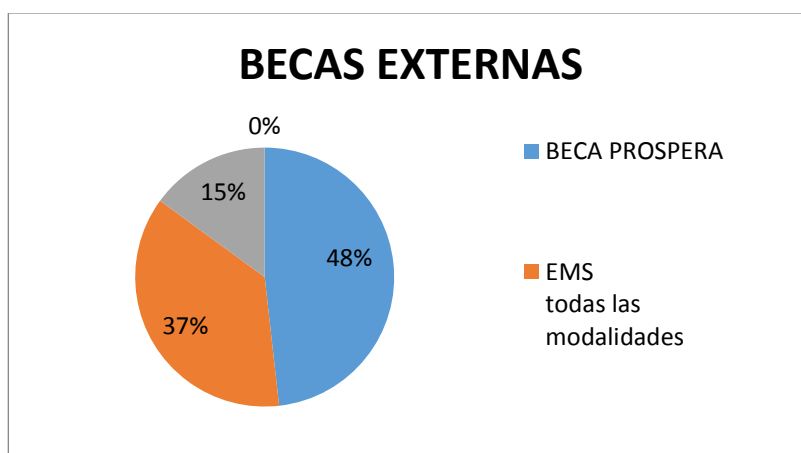
Fuente: elaboración propia de reportes de becas CECyTEJ Totatiche 2014-2016.

Dentro de las becas internas las más populares entre los alumnos son las otorgadas por promedio. Dichas becas regularmente se reflejan en apoyos en el pago para la inscripción, las cuales representan casi la mitad de las becas internas. Las becas por necesidad son las que

le siguen, y estas se otorgan a alumnos que demuestran una necesidad real para obtener el recurso, y que no cuentan con alguno de los otros apoyos, como las becas adicionales, por causas especiales. Por último, se encuentran las becas alimenticias, que son becas completas para apoyar al alumno con el desayuno.

### 3.1.4 BECAS EXTERNAS

La categorización de las becas externas se realiza de acuerdo a su origen. La mitad de becas externas está comprendida por el programa federal PROSPERA, antes Oportunidades, que aporta cierta cantidad mensual a los jóvenes para apoyarlos con sus gastos escolares. Seguido de éstas se encuentran las becas EMS (Educación Media Superior) con un 37%, la cual es una beca especial para este grado educativo que tiene varias modalidades de acuerdo a la necesidad del estudiante. Finalmente se encuentran las becas especiales para evitar el abandono escolar. Este tipo de becas constituye un pilar fundamental para los jóvenes que quieren seguir sus estudios y no les es factible económicamente; dichas becas representan el 15% del total de becas externas.

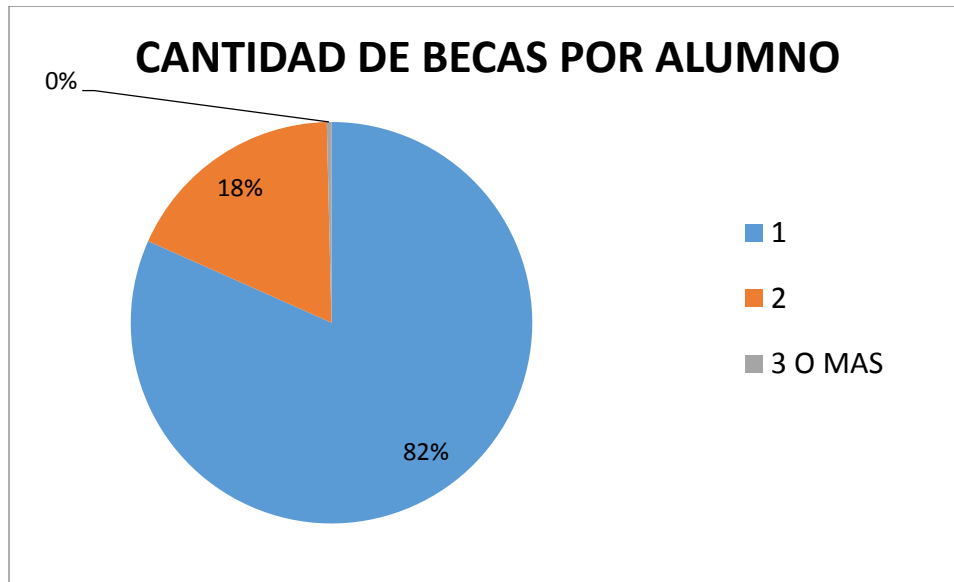


Gráfica 10. Tipos de becas externas.

Elaboración propia de reportes de becas CECyTEJ Totatiche 2014-2016.

### 3.1.5 CANTIDAD DE BECAS POR ALUMNO

Considerando que todos los jóvenes cuentan con al menos uno de los apoyos, hay casos en que los alumnos que no salen como beneficiarios en el programa al que hicieron trámite, se integran a uno de los otros programas de becas como se muestra a continuación.



Gráfica 11. Cantidad de becas por cada uno de los alumnos.

Fuente: elaboración propia de reportes de becas CECyTEJ Totatiche 2014-2016.

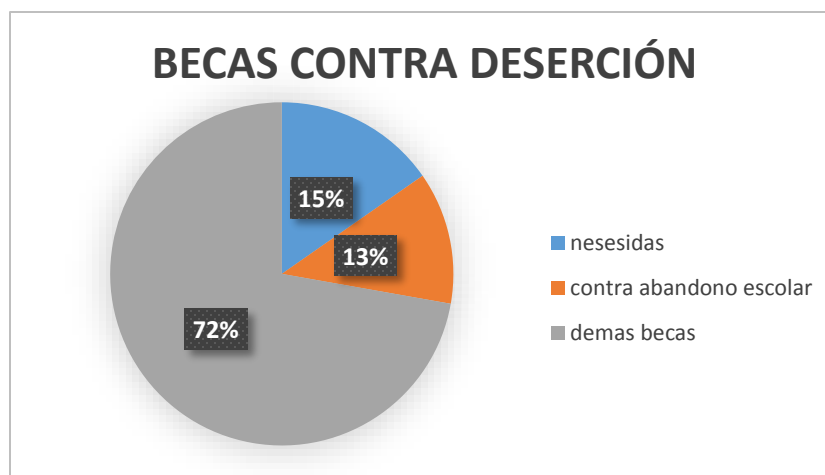
Afortunadamente todos los alumnos de la institución cuentan con alguna beca y en este caso, incluso el 18 % de los estudiantes, cuentan con más de uno de los programas de becas, y muy pocos estudiantes, menos del 1%, cuentan con tres o más becas. Hablando de los programas de becas externas como las de origen federal, el sistema solo permite contar solo con un apoyo. Sin embargo, se ha detectado algunos casos de alumnos que realizan trámites a distintos programas de beca federal y salen aceptados debido a errores en la operación del sistema. En otros casos, hay estudiantes que aplican a otros apoyos por méritos académicos



u otras actividades extracurriculares, deportivas o culturales, y se les considera para recibir otro apoyo interno, lo que implica tener más de una beca.

### 3.1.6 BECAS CONTRA EL ABANDONO ESCOLAR

Estas son becas que buscan combatir la deserción escolar, las cuales pueden ser tanto internas como externas. En esta categoría se encuentran las becas por necesidad y contra el abandono escolar, que en conjunto suman más de la cuarta parte de las becas otorgadas a los estudiantes. Esto se refleja en los índices de deserción escolar, cubriendo los anteriores indicadores de deserción que incluso llegaban hasta el 30% antes del 2013. Esta tendencia se revirtió a partir del 2014, situación que se analiza en el próximo capítulo.



Gráfica 12. Becas dirigidas contra el abandono escolar en los alumnos de la institución.

Fuente: elaboración propia de reportes de becas CECyTEJ Totatiche 2014-2016.

## CAPITULO 4. RELACIÓN DE BECAS Y LA DESERCIÓN

### 4.1. LAS BECAS Y LA DESERCIÓN.

A lo largo de los capítulos pasados se ha hablado de la deserción y las becas como política. Tales casos parecen dejar ciertos cabos sueltos que se analizan en su conjunto en el presente capítulo. La deserción representa no solo un problema para la institución, sino un problema para la sociedad en general. Para atender esta situación se planteó una política que no busca ser solo un incentivo monetario, si no un elemento que permita mantener a todos aquellos jóvenes que por alguna causa económica son vulnerables a abandonar el plantel y les permita continuar con sus estudios con éxito. Las políticas de este tipo suelen dar frutos o generar una cortina para que cubra el problema de manera temporal. Es necesario mencionar que gastar más en los jóvenes implica necesariamente obtener mejores resultados. Por ello, es necesario identificar el mejor enfoque para lograr una mayor efectividad de las políticas de becas para la Educación Media Superior.

#### 4.1.1. FORTALEZAS.

Fortaleza se refiere a las acciones que se desarrollan desde el interior de la institución, enfocados en los problemas de los estudiantes antes mencionados y representados en las gráficas de los capítulos pasados.

##### Programa de becas

El sistema de becas que maneja el CECyTEJ tiene un impacto positivo en los estudiantes al evitar la deserción. Las becas llegan a incluir más de 35% de estudiantes, y se busca tener la mayor cobertura; por ello, muchas de las becas ofrecidas internamente son solo del 50%. En

el caso de las becas por necesidad, cubren hasta el 15% de los estudiantes y tiene como objetivo que cada estudiante cuente con algún apoyo escolar. Un punto fuerte para el sistema interno de becas es la realización de un estudio socioeconómico o la consideración del promedio para determinar a quién se otorga el recurso. Una vez que se tiene el conocimiento de la situación económica de los alumnos, esto permite incluirlos de manera pertinente en alguno de los sistemas de becas, como la beca alimenticia o el apoyo en el pago de su inscripción.

### Deserción

La disminución de la deserción es una fortaleza del sistema de becas. Al reducir de manera considerable el porcentaje de deserción, es un indicador para inferir que el abandono escolar está siendo combatido de manera eficiente y efectiva. Con esta información, es posible identificar las prácticas y políticas que han tenido un efecto positivo en la reducción de la deserción, y de esta manera repetir las y mejorarlas en el futuro. Como evidencia, se tienen los datos de los últimos cinco semestres, los cuales demuestran que es posible combatir la deserción con una mayor cobertura del sistema de becas.

#### **4.1.2. OPORTUNIDADES.**

Las oportunidades nos permiten rescatar las posibilidades de aprovechar situaciones externas para generar un mejor desarrollo institucional.

### Programa de becas

La institución cuenta con la oportunidad atraer becas de otros sectores. Las becas externas cubren tres cuartas partes de las becas sobre los jóvenes. Los jóvenes pueden realizar la solicitud para una beca a un programa externo que les brinde apoyo económico a través de la gestión de la misma institución. Las becas externas se obtienen a partir un trámite y se les

aplica un estudio socioeconómico para identificar aquellas poblaciones vulnerables que más lo necesitan. De hecho, existe una beca externa para los estudiantes llamada “Contra el abandono escolar” que apoya directamente a aquellos jóvenes que están en riesgo de deserción.

### Deserción

Los resultados de la deserción sobre la institución generan una oportunidad hacia el exterior desde el punto de mantener a los estudiantes hasta concluir los estudios, después de toda la evolución mantener la relación de las becas y disminuir la deserción generando incentivos y un gusto por el sistema educativo permite convertir al plantel en una oportunidad para los estudiantes, generar un ambiente de confianza y una fuente de conocimientos donde se puede proveer educación de calidad, y se combate el abandono escolar para proveer una mayor cantidad de jóvenes preparados a la sociedad. Los resultados de un combate a la deserción reflejan una oportunidad a gran escala tanto de manera interna como externa.

#### **4.1.3. DEBILIDADES.**

### Programa de becas

La falta de un sistema educativo eficiente convierte al programa de becas en una política necesaria pero que no se utiliza de la mejor manera. En algunas ocasiones se desconoce el significado del sistema de becas, y se tiene la idea de que estas son un pago por estudiar, cuando realmente no es así. Esto produce un desánimo en el sistema educativo, lo cual provoca un ambiente de desaprovechamiento en lugar de explotar la oportunidad de los programas y su impacto de manera positiva.

## Deserción

Al parecer no se han desarrollado programas o procedimientos internos para dar seguimiento a los estudiantes que han abandonado la escuela. Los reportes mencionan que los alumnos dejaron de asistir y no llenaron una solicitud de baja, y no se plantea la política en la que debieran llenar una solicitud con el fin de dar seguimiento a los jóvenes y conocer la causa real de su deserción, con la correspondiente búsqueda de una solución al respecto. En las gráficas de deserción se puede demostrar el comportamiento y la cantidad, pero aún no se puede identificar de manera particular cada una de las causas por las cuales los jóvenes abandonan el salón de clases. Asimismo, se han desarrollado sistemas y mecanismos para prevenir la deserción, pero no hay uno para la post-deserción.

### **4.1.4. AMENAZAS.**

## Programa de becas

Se puede observar que todos los alumnos están inscritos en al menos un programa de apoyo, sin embargo, la cuestión es que las características de los programas y sus reglas de operación son distintas, y hay alumnos que están inscritos en algún programa que están en riesgo de que les retiren la beca, ocasionando que el alumno abandone o pierda el interés por seguir estudiando. Esto se debe a dos cosas: la primera, que los alumnos están desinformados de cuál es el objetivo principal de la beca, así como sus padres o tutores; y la segunda, es que los alumnos no adquieren la beca adecuada, ya que todos siguen un patrón y buscan hacer trámite en la misma beca, o hay casos en los que hay alumnos que no salen dictaminados en algunos de los programas, por la razón de que existen alumnos con dos o hasta tres becas, dejando de lado la posibilidad de ingresar a una de ellas.

## Deserción

Al inicio de las gráficas se analiza que el CECyTEJ Totatiche contaba con índices más altos de deserción que los de CECyTEJ de manera general, y tiempo después se dio un cambio drástico. Por ello, algún cambio en la organización administrativa o académica es capaz de propiciar una tendencia contraproducente. Esto quiere decir que no contar con un seguimiento post-deserción y un sistema sobre el control de las becas de manera general puede mantener índices altos de deserción, aunque en algunos planteles se cuente con otro tipo de políticas para mantener a los jóvenes en las aulas.

## **EVALUACION DE LA EXPERIENCIA PROFESIONAL Y RECOMENDACIONES**

Este capítulo sintetiza la experiencia de lo expuesto en los capítulos anteriores considerando los puntos destacados de este análisis y de lo aprendido durante el programa de maestría en Política y Gestión Pública. Además, se realizan recomendaciones de política pública con el fin que cada vez más jóvenes vean garantizado su derecho a una educación de calidad en el nivel medio superior. Para esto se utiliza como base el proceso de la política pública, generando así una propuesta concreta.

En los últimos años en México se ha observado un avance en las tasas de cobertura de los distintos niveles escolares. Sin embargo, existen ciertos vacíos en la educación media superior que se pueden mejorar. Las políticas públicas que se han impuesto emprendidas años atrás y enfocadas principalmente a las poblaciones menos favorecidas han logrado aumentar la cobertura educativa en los jóvenes de 15 a 19 años pertenecientes a los deciles de menores ingresos, lo que ha vuelto al nivel medio superior más equitativo. Por ello, es importante que estas políticas se desarrollen de manera integral, aportando la mayor eficacia posible y manteniendo los resultados en números positivos.

## Las becas como política

Las becas siempre se han planteado como una política, que en este caso buscan combatir la deserción escolar, dando importancia al área de la educación con el fin de aumentar la permanencia de los jóvenes en la escuela.

La limitación económica suele ser una determinante principal para el acceso a la y permanencia de los estudiantes. La existencia de estas restricciones, condiciones que los jóvenes no eligen, convierten el problema de la deserción en un problema de desigualdad para continuar en el sistema educativo. Estas desigualdades educativas son un foco de estudio donde se deben plantear las políticas en términos de disminuir las brechas en el acceso y en la retención del estudiante en el nivel medio superior. De hecho, el PROBEMS reconoce que el fundamento de la beca se encuentra en la Ley General de Educación, un compromiso del Gobierno Federal en materia de equidad.

Así, mediante diversos programas, el gobierno y las instituciones educativas combaten el abandono escolar, aunque es necesario preguntarse si estos programas realmente se convirtieron en una política eficiente y han logrado abatir esas desigualdades causantes del problema. De acuerdo a los datos manejados a lo largo de estos capítulos, se muestra como el aumento en la cobertura de becas, y en especial las indicadas a los porcentajes de deserción con becas especiales, reducen la cantidad de alumnos que abandonan la escuela. Aun que hace falta información sobre un enfoque especial, que permita crear un diseño que busque soluciones específicas de deserción escolar. Sin embargo, estos programas han demostrado tener un impacto positivo, con la inclusión de alumnos en los programas de becas que se traducen en un incentivo para seguir estudiando.

El programa de becas del CECyTEJ Totatiche como política pública se aplica con las siguientes características fundamentales:

“su orientación hacia objetivos de interés o beneficio público (constitucional o legalmente prescritos) y su idoneidad para realizarlos; la participación ciudadana con el gobierno en la

definición de los objetivos, instrumentos y acciones de la política; la decisión de la política por el gobierno legítimo y con respeto a la legalidad; la implementación y evaluación de la política por personal de la administración pública o en asociación con actores sociales o mediante delegación de atribuciones a los actores sociales” (Aguilar, 2013).

El propósito será que se analicen, discutan y estudien a la luz de sus repercusiones sobre los actores políticos y sobre los campos de aplicación el proceso la aplicación de las becas como política pública, con el fin de aminorar o erradicar los problemas y conflictos que sean determinantes para el desarrollo de la educación, que en última instancia afectan más profundamente a los individuos y grupos marginados del país.

#### Proceso recomendado de la política pública

##### - **Incorporación a la agenda política**

Nuestra selección de “teoría de entrada”, indispensable para seleccionar el problema que eventualmente será motivo de una intervención, será la definición de la deserción escolar como el conflicto a resolver, la cual representa el área de programación para aprobar el diseño de una solución.

Para comprender un poco más sobre el tema en cuestión de problemas-soluciones, se ha planteado el abandono escolar como el problema, debido a que sus propiedades actuales y sus efectos en la vida de las personas es considerada opuesta o contradictoria a lo que la sociedad, o bien el CECyTEJ Totatiche, valoran o prefieren. Ello supone una intervención del Estado y una asignación de valores (financieros, políticos, simbólicos o normativos).

Las PP a desarrollar se encuentra influida y condicionada por el entorno institucional que las rodea, así como por las capacidades y los intereses de los responsables de llevarlas a cabo.

De acuerdo a Merino (2006), el primer desafío de la política pública es la definición del problema:



1. Definir un problema significa desarticularlo por sus causas y estructurarlo por sus vías posibles de solución. Ambas partes de la ecuación son relevantes.
2. Definir un problema también significa seleccionar los valores de referencia.
3. Optar entre alternativas contrapuestas para obtener resultados plausibles: tomar decisiones.

### Recomendación

Los conocimientos que actualmente posee el plantel se limitan a estar al tanto de las causas, los formatos sobre los reportes de deserción solo popularizan a los alumnos dentro del grupo de estudiantes que dejaron de asistir y no llenaron solicitud. Cabe mencionar que se debe mantener una mayor comunicación con la población estudiantil para conocer las causas de este problema, determinar de manera específica cada una de las razones por las cuales los jóvenes tomaron la decisión de dejar de asistir a clases, y así identificar las posibles soluciones.

Es importante la agrupación de las causas por familias para plantear de manera más focalizada su respectiva solución y aumentar el impacto positivo sobre la tasa de deserción. Y no solo es cuestión de cualificar el problema, sino también de cuantificarlo, debido a que lo que no se mide no se puede conocer, esto con el objetivo de realizar los cálculos necesarios dependiendo de la solución. Una vez que se tengan las diferentes perspectivas del problema, es necesario tomar enfoques para cada uno, siendo así lo más integral posible. En el caso de los programas de becas, se asume que la única causa de deserción más relevante es la económica, aunque se reconoce el problema como una cuestión multifactorial, y este no se ve del todo plasmado en el diseño y en la operación, es decir, no existen sinergias para abordar de manera eficiente las problemáticas suscitadas.

Por ello, es recomendable tomar instrumentos de recopilación de información que permitan obtener variables claves de los estudiantes y de los jóvenes desertores para construir un

indicador que nos brinde un panorama más amplio del estado de los jóvenes y su educación. Esta información debe contener los aspectos que influyen en los jóvenes que abandonan el plantel, y de ahí partir hacia un seguimiento post-deserción con el objetivo de volver a encaminar el joven sus estudios, y para desarrollar la política adecuada que ayude prevenir que esto suceda en el futuro.

#### - **Diseño y formulación de la política**

El diseño de las políticas públicas necesita un vasto análisis desde las capacidades que se posean y las dimensiones de los problemas; el diseño de una política puede ser tan variable como el problema que intenta resolver. Su condición es que marque una ruta precisa a seguir. Este es el momento en el que la inteligencia juega el papel más importante para poder obtener una solución. Y la lógica siempre será la más sencilla, ir por la raíz y no ir por las ramas.

En el plantel que mencionamos se ha identificado el problema y se le ha implantado una solución, cuestión que difiere mucho al diseño, pues no existe un planteamiento definido de indicadores que permitan saber que la inclusión de los alumnos en los programas de becas terminará con la deserción. Es decir, no se detecta una verdadera coordinación para unir esfuerzos y complementar los apoyos otorgados a los alumnos, atacando las diferentes causas de deserción.

El diseño de las becas como política en el plantel se ha impuesto como un patrón que se sigue en instituciones de educación media superior más que un conjunto de factores que pueden variar las condiciones de los estudiantes que debería de adaptarse el programa en el lugar, cuestión que no se somete a debate para argumentar el contenido del problema del abandono escolar y poder sostener en principios cual debería de ser determinado el diseño.

Como se ha mencionado, aún no existe un diagnóstico del problema de manera estructurada, lo cual genera una política que carece de diseño para su ejecución. No se ha buscado la complementación de los programas que potencien el otorgamiento de apoyos y aumenten la permanencia de los estudiantes. El diseño de los programas asume que la única o principal causa de la deserción es la económica, por lo que no es del todo claro que el otorgamiento de recursos sea la solución más viable para evitar la deserción, y, por tanto, se pone en duda su efectividad.

### Recomendación

Importante que la institución cuente con información sobre el número de alumnos y cuales han sido las causas de su deserción. Una vez obtenida la información correcta sobre el problema de deserción, se debe discutir cuales son las acciones indicadas a seguir y cuáles son las acciones que actualmente se están poniendo en práctica, realizar una retroalimentación y definir un diseño que aportara más efectividad en el combate al problema. La institución debe poseer información sobre cuál es el objetivo que sigue cada uno de los programas de becas, que bajo el conocimiento del estatus de los jóvenes pueda argumentar el porqué de cada beca a cada joven. Además, es necesario realizar un contraste y determinar una coordinación entre los programas interno y externos para potencializar la entrega de apoyos que se necesiten. De esta forma, cada programa estará sustentado en un diagnóstico que propicie su correcto diseño:

“El diseño de la política, el propio programa de becas en la institución, se debe crear bajo los siguientes análisis: el primer análisis determina cuáles son las acciones causalmente apropiadas que la PP debe contemplar a fin de realizar sus objetivos; el segundo análisis determina cuál es la asignación de recursos correcta para que la política pueda ejecutarse y sea costo-eficiente, económicamente racional” (Aguilar, 2010).

## - Análisis estratégico

La planeación estratégica no supone que el diseño de una política sea capaz de prever todas y cada una de las consecuencias que habrá durante su implementación, sino que el diseñador o el conjunto de actores involucrados en la decisión de una política determinada son capaces de evaluarla y pronosticar los beneficios. Se determinó el problema y se diseñó la política, pero si no se planteó el pronóstico y se determinan cuales son los subjetivos que podemos tener y cuales deseamos tener, se generará una ambigüedad que producirá muchas grietas sobre la ejecución:

“Cualquier política ha de atravesar por una red de implementación, en la que entran en juego no solamente los responsables de llevarla a cabo, sino quienes han de beneficiarse con ella y también quienes aprecian que su posición puede ser afectada. Para los errores de diseño, el carecer de información completa y pertinente para tomar la mejor decisión; no contar con el tiempo suficiente para estudiar los muy diversos cursos de acción disponibles; no tener suficiente claridad acerca de los intereses que se persiguen, son las principales causas, que deberán ser identificadas y solucionadas en esta parte del proceso. Para el análisis estratégico estas serán algunas de las cuestiones a plantearse: ¿Un mal diseño de políticas puede corregirse a medida que éstas se implementen?, ¿Bajo qué condiciones?, ¿Qué ocurre entre el diseño de la política y su implementación?, ¿Qué factores de la implementación de la política habría que controlar y, desde dónde, para obtener mejores resultados?” (Merino, 2005).

En fin, la estrategia contempla un análisis antes de comenzar la implementación, en esta sección interviene la parte afectada para complementar y evaluar la política. Durante este proceso sucede el caso que cuando se le propone el programa de becas al alumno, se genera un patrón en la selección de becas debido al desconocimiento de todo el sistema y de cuáles son los objetivos de cada tipo de apoyo. Cuando se ha planteado la política antes de ser implementada se debe contener no solo el pronóstico sobre una ejecución efectiva y sobre

el resultado satisfactorio por la parte diseñadora, si no también es necesario contemplar a la parte afectada sobre la política para rediseñar el planteamiento más efectivo.

### Recomendación

Antes de que se ponga en ejecución del programa de becas, la institución debe cerciorarse de que los alumnos conocen cada uno de los tipos de becas y sus objetivos, así el plantel definirá qué programa de becas es el más adecuado para la población estudiantil, determina cual sería el costo de la política y cuales serían lo beneficios. El plantel debe ser informado del monto de los apoyos y/o tipos de programas para la selección de los alumnos.

Además, es necesario realizar los pronósticos de la aplicación de la beca en caso de que el resultado no sea relevante, y se debe realizar un rediseño para poder obtener el mayor impacto posible. La institución debe realizar el análisis de la estrategia planteada y estar abierta al rediseño de la política, con el fin de adaptar los cambios que sucedan en la población estudiantil o en los programas de becas. Es decir, es necesario proyectar las futuras políticas estimando las consecuencias de las políticas existentes y propuestas, y especificar probables restricciones futuras que podrían afectar el logro de los objetos perseguidos, con el fin de estimar la factibilidad política (apoyo y oposición) de las distintas opciones. El análisis estratégico abarca también contemplar si el proceso es capaz de justificar los fines.

#### **- Implementación, acción y ejecución de la política publica**

“La implementación no debiera estar divorciada de la política. No tiene mucho sentido tener buenas ideas si no pueden ser realizadas. La implementación es la acción misma, que a su vez está sujeta a las condiciones propias en la que habrá de desenvolverse la puesta en acto de la PP. La fase de *implementación* será una adaptación del programa de la política a las situaciones concretas a las que deberá enfrentarse. El proceso de implementación se caracterizara por maniobrar muchos actos predestinados sobre un objetivo planteado. La implementación siempre

estará sometida a un contexto cambiante y a la necesidad de realizar ajustes en sus procedimientos y decisiones sobre la marcha” (Aguilar, 1992).

De acuerdo a Merino (2013) una vez realizado el planteamiento de la idea es tiempo de ponerla en acción bajo los siguientes criterios:

- “En contra de la improvisación, las instituciones incrementan la capacidad de predicción y respuesta sobre resultados posibles.
- La innovación y la selección de mejores prácticas no se hace en el vacío, sino a partir de la comparación de resultados tangibles mediante rutinas estables.
- Entendidas como cursos de acción orientadas a resultados, el éxito de las políticas depende de procedimientos claros, verificables y abiertos. Las rutinas claras y bien definidas garantizan calidad y transparencia” (Merino, 2013).

El programa de becas como política en la institución de CECyTEJ Totatiche ya se encuentra en ejecución, pero hay ciertos puntos que reducen la eficiencia. La puesta en marcha no solo depende de los creadores si no también directamente de la respuesta de los receptores. Lo que cabe mencionar, de acuerdo a lo visto en capítulos anteriores, es que las becas siguen un patrón de selección y todos los alumnos tienen becas y además se reconoce que no hay un sistema educativo para el máximo aprovechamiento de las becas, desconociendo los indicadores y no contando con un sistema de ejecución. En este caso será una estrategia de educación para el aprovechamiento de la política para los jóvenes.

### Recomendación

Con el fin de obtener una efectiva ejecución se debe generar un elemento que se encargue de ello, en este caso es necesario contar con un plan educativo que haga una efectiva excepción de las becas. Este plan educativo debe aportar información a los estudiantes sobre

el apoyo que están recibiendo para que haga un reporte efectivo de ello; por ejemplo, si una beca alimenticia no es aprovechada, lo que realmente está ocurriendo es el desperdicio del derecho de otro alumno para emplear el recurso, o bien, el mismo alumno lo necesita, pero no se da cuenta de la gran oportunidad que se le está otorgando. Esta estrategia de acompañamiento permite la aplicación de la política pública de manera óptima. Incluso aquellos apoyos que los alumnos obtienen por mérito deberían de ser del conocimiento de todos los alumnos para que, como los demás apoyos, sean un incentivo para seguir en sus estudios y motiven a la dedicación de ellos. Junto con el plan educativo se debe realizar la revisión de los estudios socioeconómicos para identificar a aquellos alumnos que no necesitan el apoyo y que otros alumnos lo pueden requerir, de manera que se amplíe el impacto positivo de las becas.

#### - Evaluación

Finalmente, la fase de *evaluación* se considera como constitutiva de una política pública, y “pretende determinar los resultados y los efectos de dicha política en términos de cambios de conducta de los grupos objetivos y en términos del grado de resolución del problema” (Gastélum, 2009).

Después de que una PP quede implantada y comience a operar, habrá que evaluar resultados, analizar cómo se están cumpliendo los procesos originalmente planteados, revisar objetivos y volver a actuar:

“La *evaluación* cierra y abre un ciclo o espiral de la política. Los resultados de la evaluación, si es metodológicamente apropiada, nos dan una fotografía de la política en curso, de su grado de institucionalidad y corrección técnica, a la vez que nos ofrecen también elementos informativos sobre lo que hay que corregir y mejorar en el diseño y la operación de la política, con lo cual se reforma la política e inicia un nuevo ciclo o se eleva a otro nivel” (Aguilar, 2013).

Las PP fracasan cuando solamente buscan efectos y abandonan las acusas que les dieron origen, pues son éstas las que justifican la intervención en la solución de los problemas públicos y esta determinación se concibe en la evaluación.

Los resultados son elemento fundamental de análisis para evaluar los actos que se realizaron, de acuerdo al análisis estratégico, cuando se realizó el pronóstico, y de esta forma se tiene un punto de comparación para saber qué tan alejado se está del objetivo. Una vez que se ha implementado el programa de becas como política pública, falta un estudio sobre el problema inicial para saber si se pudo abatir la deserción o no. En la institución van varios ciclos en los cuales se aplica las becas y se obtienen algunos datos sobre la *deserción*, pero no se realiza un contraste de problema-solución en busca de memorias o patrones benéficos que permitan mantener resultados positivos.

### Recomendación

Después de que se aplica el programa de becas es necesario realizar un estudio cualitativo y cuantitativo sobre el problema, en este caso sobre la deserción, para comparar con su estudio inicial y definir si hubo mejoras. Después de cada ciclo escolar se debe realizar un reporte sobre el contraste de las becas acerca de la deserción escolar. Una vez estudiadas las causas se define si la solución del programa de becas fue suficiente para abatir la causa respectiva de deserción. Este tipo de reporte de evaluación de la beca contiene la causa por la cual los alumnos decidieron abandonar la escuela. Si ninguna causa coincide con los objetivos que tenía la beca, el joven debe recibir una orientación para un apoyo pertinente, y si la causa es ajena a la cual se plantearon las becas, se puede definir que se ha creado una política pública efectiva que permite solucionar esa causa de deserción.



## BIBLIOGRAFIA

- Aguilar, L. F. (1992). El estudio de las políticas públicas. México: Miguel Ángel Porrúa.
- Aguilar, L. F. (2010). Política Pública. México: Siglo XXI Editores.
- Aguilar, L. F. (2013). Gobierno y Administración Pública. México: Fondo de Cultura Económica.
- Arrau, A. (2003). Bases para la competencia en Chile: la educación en una sociedad desigual. Santiago: Universidad de Chile.
- Chiavenato, I. (2004). Introducción a la Teoría General de la Administración. México: McGraw-Hill Interamericana.
- CEPAL (2002). Panorama Social de América Latina. Recuperado en [repositorio.cepal.org/bitstream/11362/1213/1/S026433\\_es.pdf](http://repositorio.cepal.org/bitstream/11362/1213/1/S026433_es.pdf). Santiago: Naciones Unidas.
- Espinoza, O. (2009). Reflexiones sobre los conceptos de “política”, políticas públicas y política educacional, en Archivos Analíticos de Políticas Educativas. Vol. 17, no. 8. Disponible en [epaa.asu.edu/ojs/article/download/10/10](http://epaa.asu.edu/ojs/article/download/10/10)
- Espinoza, O. (2014) La Investigación en/sobre Políticas Educativas en Chile: Panoramas y Perspectivas. Curitiba: Segundo Encuentro de la Red Latinoamericana de Estudios Epistemológicos en Política Educativa (RELEPE).
- Franklin, E. (2004). Organización de Empresas. México: McGraw-Hill Interamericana.
- Flores-Crespo, P. (2008). Análisis de política pública en educación: línea de investigación. México, D.F.: Universidad Iberoamericana, A.C.
- Gastélum, Carlos (2009). Análisis y gestión de políticas públicas en: Gestión y política pública, vol.18, no. 2. México.
- González C., M.F. (2014). La deserción en la Educación Media Superior en México: Análisis de las políticas, programas y gasto educativo. México: FLACSO.
- Imen, P. (2008). Políticas Educativas y modos de trabajo docente en Argentina: un recorrido por las imposiciones y resistencias entre la reproducción y la emancipación. Argentina.
- Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI). (7 de abril de 2014). Recuperado el 7 de abril de 2014, de Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI):

<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/metodologias/censos/scian/scian2002.pdf>

- Lychee, C. (2010). Taking on the Completion Challenge: A Literature Review on Policies to Prevent Dropout and Early School Leaving. *OECD Education Working Papers*.
- Merino, M. (2005). La importancia de las rutinas (Marco teórico para una investigación sobre la gestión pública municipal en México). México: CIDE.
- Merino, M. (2006). Muchas políticas un solo derecho. en Sergio López (Coord.) Democracia, transparencia y Constitución. México: UNAM- IFAI.
- Merino, M. (2013). Políticas Públicas. Ensayo sobre la intervención del Estado en la solución de problemas públicos. Colección Gobierno y Políticas Públicas, México: CIDE.
- Narváez Trejo, Oscar Manuel (2012). La deserción escolar desde la perspectiva estudiantil. México: La Editorial Manda.
- Rojas, P. O. (2012). La deserción escolar de los jóvenes en pobreza patrimonial: Programa de Becas de Educación Media Superior y los factores de la deserción. México DF.
- Salazar Guerrero, R. (18 de marzo de 2014). Secretaría de Educación Pública. Recuperado el 18 de marzo de 2014, de Dirección General de Educación Tecnológica Industrial DGETI: <http://www.cnad.edu.mx/sitio/matdidac/md/control/SENSORESPARTE1.pdf>
- Secretaria de Educación, G. d. (2014). Plan de Desarrollo Institucional CECyTEJ 2014-2018. Guadalajara Jalisco.
- Subirats, J. (2008). Análisis y gestión de políticas públicas. Barcelona: Ariel.
- Subirats, J. (1992). Análisis de políticas públicas y eficacia de la administración. Madrid: Instituto Nacional de Administración Pública.
- Subirats, J. (2012). Nuevos tiempos, ¿nuevas políticas públicas? Explorando caminos de respuesta. Recuperado en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=357533686001>. Caracas: Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo.